

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

RECINTO UNIVERSITARIO CARLOS FONSECA AMADOR

UNAN – RUCFA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEPARTAMENTO

DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO
DE LICENCIADOS EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.**

TEMA:

NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

SUBTEMA:

**DETERMINACIÓN DE LA IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD DE
UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DIEQUIIF, S.A.
POR EL PERIODO 2015, EN BASE NIA'S 320**

AUTORES:

BR. DONALD GUILLERMO MELÉNDEZ ESCOBAR

BR. JOSÉ ANTONIO TREMINIO BACA

TUTORA:

MSC. NANCY MERLO

MANAGUA, NICARAGUA LUNES 15 DE MAYO DEL 2017

GLOSARIO

NAGAS: Normas de Auditora Generalmente Aceptadas

NIA'S: Normas Internacionales de Auditoría

IFAC: Federación Internacional de Contadores

IAASB: Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

IAPC: Comité de Prácticas de Auditoría Internacional

AICPA: Comité de Asuntos Públicos Estados Unidos-Israe

ÍNDICE

Dedicatoria	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Agradecimiento	iv
Aval del tutor	v
Resumen	vi
I. Introducción.....	1
II. Justificación.....	3
III. Objetivos	4
3.1. Objetivo General	4
3.2. Objetivos Específicos	4
IV. Desarrollo	5
4.1. Generalidades De Las Normas Internacionales De Auditoría	5
4.1.1. Antecedentes	5
4.1.1.1. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)	5
4.1.1.2. Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S).....	8
4.1.1.3. Diferencias entre NAGAS Y NIA'S.....	10
4.1.2. Definiciones	10
4.1.2.1. Conceptos Básicos	10
4.1.3. Importancia de las NIA'S en el contexto de una auditoría	14

4.1.4. Objetivos de las Normas internacionales de auditoría	16
4.1.4.1. Objetivos de la Auditoría y su relación con las NIA'S.....	17
4.1.5. Clasificación de las Normas internacionales de auditoría:	18
4.2. Importancia Relativa en los Estados Financieros Según NIA'S 320	21
4.2.1. Resumen de NIA'S sección de evaluación de riesgos y respuesta a los riesgos evaluados y su relación.....	21
4.2.1.1 Relación de materialidad con el riesgo de auditoría.	26
4.2.2 Definiciones	27
4.2.2.1 Conceptos básicos.....	27
4.2.3. Importancia de determinar la importancia relativa	34
4.2.3.1 Determinación de la Importancia relativa en la planeación y ejecución de una auditoría.	34
4.2.3.2 Establecer niveles de materialidad o importancia relativa en la planificación. ...	37
4.2.3.3 Materialidad en el desarrollo de una auditoría	43
4.2.3.4 Revisión de la materialidad conforme avanza la auditoría	45
4.2.4 objetivos de la importancia relativa en el contexto de una auditoría	46
V. Caso Práctico	47
5.1 Aspectos Generales	47
5.1.1 Antecedentes de la empresa.....	47

5.2. Misión y Visión empresarial.	49
5.2.1. Misión.....	49
5.2.2. Visión	49
5.3. Valores de la compañía.....	49
5.4. Objetivos o Alcances Propuestos	50
5.5. Introducción	51
5.6. Evaluación de Control Interno	52
5.7. Identificación de las clases materiales de transacción	62
5.8. Disgregación de saldo	63
5.9 Conclusión del caso práctico.....	66
VI. Conclusión.....	67
VII. Bibliografía	69
VIII. Anexos	72

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a un ser supremo, creador y todopoderoso como lo es Dios padre celestial que a través del tiempo me ha otorgado la vida para seguir viviendo y brindado gran sabiduría para poder cumplir una de muchas metas a culminar.

A mi familia especialmente a mi abuela por apoyarme y darme fuerza necesaria para salir adelante, a mi mama por darme la vida y hacer posible este esfuerzo que con sus oraciones logro iluminarme mi camino , y finalmente a mi papa por brindarme su apoyo incondicional.

Donald Meléndez

Dedicatoria

Este presente trabajo está dedicado especialmente a mis padres, familia y a todas aquellas personas que me han ayudado día a día para mi formación profesional quienes han sido parte fundamental para escribir esta nueva etapa, ya que ellos han sido quienes me dieron grandes enseñanzas para la culminación de este sueño.

De igual manera está dedicado a mi asesora de seminario de graduación ya que me brindó y compartió su inteligencia y sus conocimientos para poder armar este trabajo la Lic. Nancy Merlo Guerrero, a quien le debo el hecho de tener este seminario.

José Antonio Jreminio

Agradecimiento

Como muchas metas que tengo propuestas en la vida le agradezco a mi creador, Dios padre eterno que con mucha fe de parte mía me ayudo a finalizar este sendero académico iluminando mi mente y compartiendo su sabiduría para lograr uno de tantos logros en la vida.

Agradeciendo a mis seres queridos como mi abuela Teresa Vargas por apoyarme económicamente y darme todo el apoyo necesario en el transcurso de esta travesía universitaria, a mi madre Johana Escobar por ser un pilar inspirador y orar incansablemente para ser esto posible, a mi papa Donald Meléndez por inspirarme confianza y seguridad, a mis hermanos en especial a María teresa Meléndez por aconsejarme y darme ánimos en la realización de este trabajo , y a un ser querido que aprecio mucho Kelia Pérez que con su cariño y su apoyo me dio la fuerza suficiente para culminar esta trayectoria académica.

Y finalmente a toda la planta docente de la UNAN-RUCFA por compartir a lo largo de estos años sus conocimientos y sabiduría así mismo a la docente Nancy Merlo por ser mi guía en la elaboración de este trabajo académico

A todos Muchas Gracias...

Donald Meléndez

Agradecimiento

Agradezco infinitamente a Dios por brindarme la oportunidad de llegar hasta esta etapa por darme las herramientas necesarias para terminar esta parte del camino... Mis estudios Profesionales.

De igual manera agradezco a mis padres cuyas personas nunca me dejaron solo, y me apoyaron a aferrarme al camino que me condujo a concluir mis estudios, quienes se privaron de muchas cosas en sus vidas para que no me hiciera falta nada en este camino lleno de obstáculos y a las cuales les estaré agradecido por el resto de mi vida.

Y finalmente quiero agradecer a todos aquellos docentes los cuales estuvieron siempre junto a mí y ayudaron a formar parte de este sueño, y de lo cual estaré infinitamente agradecido por haberme brindado tantos conocimientos y sabiduría ya que sin dichos conocimientos no hubiera culminado esta etapa de mi vida.

José Antonio Jreminio



Aval del tutor

Managua, 15 de Mayo del 2017.

Msc. Álvaro Guido Quiroz
Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Su Despacho.

Estimado Maestro Guido:

Remito a usted los ejemplares del Informe Final de Seminario de Graduación titulado con el tema: Las Normas Internacionales de Auditoría y el sub-tema “Determinación de la importancia relativa o materialidad de una Auditoría de estados financieros de la empresa DIEQUIIF, S.A. por el periodo 2015, en base NIA’S 320.”, presentado por los bachilleres: Donald Guillermo Meléndez Escobar Carnet No. 11–20819-7 y José Antonio Treminio Baca Carnet No.09-20165-0, Para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

Este Informe Final reúne todos los requisitos metodológicos para el Informe de Seminario de Graduación que especifica la Normativa para las modalidades de Graduación como formas de culminación de estudios, Plan 1999, de la Unan-Managua.

Solicito a usted fijar fecha de defensa según lo establecido para tales efectos.

Sin más que agregar al respecto, deseándole éxitos en sus funciones, aprovecho la ocasión para reiterar mis muestras de consideración y aprecio.

Msc. Nancy Merlo Guerrero
Tutor
Seminario de Graduación II Semestre 2016

Resumen

Este estudio, tuvo como objetivo determinar la importancia relativa o materialidad en una auditoría de estados financieros que facilite desarrollar un trabajo de calidad y profesional que permita enfocar el trabajo de auditoría a las cuentas o saldos más relevantes presentados por las empresas, además delimitar el objetivo y alcance de los procedimientos de auditoría, creando así una mejor perspectiva de las técnicas de revisión a utilizar en la fase ejecución de la misma, por esta razón es de vital importancia tener claro cómo se aplica y se determina en la práctica.

La metodología aplicada de investigación tuvo un estudio científico en base a fuentes bibliográficas, a través de consultas de diferentes libros e inclusive aportes de personas expertas en la materia que facilito el conocimiento requerido para analizar y comprender la aplicación correcta de la materialidad en los estados financieros al momento de conducir una auditoría, representado la problemática del tema mediante la elaboración de un caso práctico que tiene como propósito determinar la importancia relativa o materialidad de las cifras de los estados financieros de la empresa DIEQUIIF, S.A.

Al finalizar la temática investigativa presentada en el caso práctico se logró identificar los requerimientos de la Norma Internacional de Auditoría 320 para llevar a cabo durante toda la etapa de auditoría la determinación de la importancia relativa o materialidad en los Estados financieros. Dejando claro que es determinante el juicio profesional para cualquier auditor definir este parámetro en el transcurso de una auditoría.



I. Introducción

Las Normas Internacionales de Auditoría son estándares internacionales emitidos por el comité IAASB aprobadas por la IFAC son utilizadas para verificar la confiabilidad de la información financiera elaboradas bajo normas de contabilidad y demás leyes y tienen como el objetivo unificar y converger diversas economías en todo el mundo para trabajar sobre los mismos principios.

Por tal motivo la Auditoría se debe de encaminar con los principios esenciales que enuncian las Normas Internacionales de Auditoría con el fin de que la información financiera sea presentada razonablemente que consienta a los usuarios a tomar decisiones financieras y económicas, debido a los aportes que esta da a los interesados de la información financiera, por tal atribución su práctica debe de ser desarrollada con ética profesional y con un alto sentido de responsabilidad

En presente trabajo investigativo tiene como tema delimitado la determinación de la materialidad o importancia relativa en una Auditoría de estados financieros dicho trabajo tiene como propósito en el ámbito profesional explicar la manera adecuada para establecer la importancia relativa o materialidad en una Auditoría de estados financieros, de tal forma que se pueda delimitar el objetivo y alcance de Auditoría para implementar procedimientos de Auditoría eficientes que garanticen el cumplimiento de la estrategia general en el encargo de Auditoría.

La metodología de investigación utilizada en el desarrollo de este documento es de origen científica basada en la recolección de información de diversas fuentes como blog, libros



y aportes profesionales entre otros que proporcione la sabiduría necesaria para desarrollarlo y explicar lo que se aplica actualmente en la práctica profesional.

Durante el desarrollo de esta temática se explica solo lo contenido en la NIA'S 320 la determinación de la importancia relativa o materialidad en los estados financieros de la comercial distribuidores de equipos informáticos, tomándose como base un caso práctico, donde se ejemplifico la aplicación de la Norma Internacional de Auditoría

Dicho trabajo se encuentra estructurado en ocho acápites conteniendo el primero las generalidades de las normas internacionales de Auditoría explicando su importancia en la práctica, el segundo acápite plantea la problemática que se deriva de la mal aplicación de la importancia relativa o materialidad en los estados financieros para fines de una Auditoría, el tercer acápite comprende el objetivo general y específico de la investigación presentada, el cuarto acápite aborda el desarrollo del sub tema determinar la materialidad o importancia relativa, procedimientos y el papel que juega el juicio profesional del auditor en la fijación de este, aplicando en la presentación de un caso práctico dicho subtema, quinto acápite aborda las principales conclusiones del trabajo dando respuestas a los objetivos planteados, seguidamente el sexto acápite que desarrolla el caso práctico, séptimo acápite las fuentes consultadas para desarrollar el tema investigativo y por último los anexo siendo este el octavo acápite



II. Justificación

La problemática tratada en el desarrollo de este tema de estudio servirá para comprender la metodología que se usa actualmente en la práctica profesional, siendo este uno de los principales incentivos que motivo a realizar y culminar este trabajo.

Sobre todo porque estos principios que enuncian las Normas Internacionales de Auditoría son aplicados a nivel mundial en el proceso de una auditoría financiera y como futuros profesionales conocer la aplicación adecuada de estas normas en el contexto del país, y su adopción se ha realizado en muchos países. Las Normas Internacionales de Auditoría son consideradas como el sustento de todo trabajo de auditoría en donde se verifica la calidad y veracidad de la información financiera de muchas empresas, es por esto que constituyen la base que fundamenta sus resultados en las actividades económicas.

De igual manera se espera asentar las bases en este campo fortaleciendo las debilidades relacionadas a este tema siendo capaces de aclarar dudas y contribuir para alcanzar niveles de conocimientos superiores. Identificar las deficiencias operativas haciendo uso de las normas facilita a los usuarios tomar decisiones consientes y razonables sobre la información contenida en los estados financieros. .



III. Objetivos

3.1. Objetivo General

- Analizar a través de una auditoría la importancia relativa o materialidad en las cifras de los estados financieros de la empresa Distribuidores de Equipos Informaticos, S.A o DIEQUIIF, S.A en base a la NIA'S 320

3.2. Objetivos Específicos

- Exponer las generalidades de las normas internacionales de auditoría.
- Explicar la importancia relativa o materialidad en una auditoría para los estados financieros según NIA'S 320.
- Presentar en un caso práctico la determinación de la importancia relativa o materialidad en las cifras de los estados financieros de la comercial DIEQUIIF, S.A aplicando la NIA'S 320



IV. Desarrollo

4.1. Generalidades De Las Normas Internacionales De Auditoría

4.1.1. Antecedentes

4.1.1.1. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

Según la (IFAC, s.f.) – “Internacional Federation of Accountants (fundada en 1977), es una organización que aglutina a los Contadores Públicos de todo el Mundo y cuyos objetivos son los de proteger el interés público a través de la exigencia de altas prácticas de calidad”.

El IFAC es un organismo global, que actualmente cuenta con 175 miembros y asociados en más 130 países y jurisdicciones lo que representa casi 3 millones de contadores en la práctica pública, la educación, el servicio del gobierno, la industria y el comercio, dicha organización tiene como misión principales desarrollo y enriquecimiento de una profesión contable que sea capaz de proporcionar servicios de una consistente alta calidad para el interés público, al trabajar por esta misión.

El consejo de IFAC ha establecido el comité internacional de prácticas de auditoría (IAPC) para desarrollar y emitir, a nombre del consejo, normas y declaraciones de auditoría y servicios relacionados. IAPC cree que la emisión de dichas normas mejorara el grado de uniformidad de las prácticas d auditoría y servicios en todo el mundo.



En 1947 la Securities And Exchange Commission (SEC, Comisión para la Vigilancia de Intercambio de Valores) recomienda que en los informes de auditoría de las sociedades bajo control de la comisión incluya una manifestación en el sentido de que se haga cumplido las “las normas de auditoría generalmente aceptadas” (NAGAS). Ello obliga que la comisión del AICPA de una definición de estas normas de auditoría, que no son exactamente los “procedimientos de auditoría” de los que muchos SAP se estaban ocupando. Se presentó en octubre de ese mismo año un documento bajo el título “declaración provisional sobre normas de auditoría, su alcance y el significado de su aceptación general”. (Espinoza, 2012)

“En 1978 se crea, en el seno de AICPA, el Auditing Standard Board que a partir de ese momento es el responsable de la promulgación de normas y procedimientos de auditoría para los miembros del instituto”.)

Las NAGAS tienen su origen en los boletines (Statement On Auditing Estándar-SAS) emitidos por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Público de los estados unidos de Norteamérica en el año 1948. Estas normas por su carácter general se aplican a todo como persona humana y regula los requisitos y aptitudes que debe reunir para actuar como auditor.

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas pueden considerarse como los requisitos de calidad que deben observarse para el desempeño del trabajo de auditoría profesional. Por esta razón, durante muchos años han constituido y constituyen en la mayoría de países el soporte obligado de las actividades que conducen Contadores públicos.



Según la Universidad Técnica (Auditoría Básica, 2013) de Cotopaxi NAGAS estaban compuesta por tres clasificaciones que son:

Normas Generales o Personales

1. Entrenamiento y capacidad profesional
2. Independencia
3. Cuidado o esmero profesional.

Normas de Ejecución del Trabajo

4. Planeamiento y Supervisión
5. Estudio y Evaluación del Control Interno
6. Evidencia Suficiente y Competente

Normas de Preparación del Informe:

7. Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
8. Consistencia
9. Revelación Suficiente
10. Opinión del Auditor



4.1.1.2. Normas Internacionales de Auditoría (NIA’S).

El IFAC creó un comité denominado IAASB (International Auditing And Assurance Standards Board), antes denominado (“International Auditing Practicas Committe”, IAPC) con el fin de implantar la uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados a través de la emisión de pronunciamientos en una variedad de funciones de auditoría y aseguramientos.

El IAASB emite las Normas Internacionales De Auditoría (NIA’S O ISA en inglés), utilizado para reportar acerca de la confiabilidad de información preparada bajo normas de contabilidad (normalmente información histórica), también emite Estándares Internacionales Para Trabajos De Aseguramiento (ISAE), Control De Calidad (ISQC), y Servicios Relacionados.

El IAASB asume este nombre en 2002 y ya había sido fundados en marzo de 1978 como IAPC (Comité De Prácticas De Auditoría Internacional), en 2004 el IAASB inicia el “Clarity Project” que tiene como propósito actualizarlas NIA’S mediante revisiones completas y limitadas. Esta organización tiene como objetivo emitir normas de calidad para el aseguramiento y auditoría que faciliten su difusión en el mundo. (IFAC, s.f.).

Es por esto que surgen las normas internacionales de Auditoría, un estándar internacional emitido por la el comité IASSB (International Auditing and Assurance Standards Board) de la IFAC (International Federation of Accounts), el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo.



Es el organismo que emite estas normas es el IAASB, como se había comentado anteriormente. Que significa Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. El objetivo del IAASB, es fijar normas de auditoría y de aseguramiento internacionales de alta calidad, promoviendo la convergencia de las normas nacionales con las internacionales de manera de lograr uniformidad en la práctica alrededor del mundo, y fortaleciendo en ese medio la confianza de la profesión de auditoría.

Son emitidas en dos series separadas: La de Servicios de Auditoría (NIA’S) y la de Servicios Afines (NIA’S/SAS), comprendidos en esta última los comportamientos de revisión de procedimientos bajo acuerdo de compilación.

Las Normas Internacionales de Auditoría están siendo adoptadas por la mayoría de los países alrededor del mundo, al realizar un trabajo de auditoría de calidad. Dándose así la aparición de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA’S) las cuales fueron expedidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y las actualizaciones que realiza su Comité Internacional de Prácticas de Auditoría anualmente, denotan la presencia de una voluntad internacional orientada al desarrollo sostenido de la profesión contable, a fin de permitirle disponer de elementos técnicos uniformes y necesarios para brindar servicios de alta calidad para el interés público. (IFAC, s.f.).

Las Normas Internacionales de Auditoría deben ser aplicadas, en forma obligatoria, en la auditoría de estados financieros y deben aplicarse también, con la adaptación necesaria, a la auditoría de otra información y de servicios relacionados, dichas normas están vigentes desde diciembre 15 de 2009, establecidas y aclaradas por la profesión contable en los EE.UU. para el desarrollo de auditorías de estados financieros. (IFAC, s.f.)



4.1.1.3. Diferencias entre NAGAS Y NIA’S

Ambas Normas encaminan al auditor a desarrollar un trabajo que garantice cumplir con los objetivos, que es de emitir un informe que exprese el estado razonable de sus estados financieros pero existen ciertas diferencias que pueden destacar en la realización eficaz y eficiente de este servicio entre las cuales destacan las siguientes.

- Las NAGAS son estáticas, es decir no están actualizadas, ni tampoco están en un proceso permanente de revisión, mientras que las NIA’S si lo están.
- Las NAGAS se enfocan en generalidades para desarrollar una Auditoría, mientras que las NIA’S explican en forma más amplia los procedimientos de Auditoría.
- Las NAGAS SON detectivas, es decir se enfoca en las pruebas a comprobar lo que ya paso, mientras que las NIA’S en la parte de planeación y control interno habla sobre el riesgos futuros o identificar las causas de riesgos inherente de negocio, riesgos de auditoría antes de que ocurran.

4.1.2 Definiciones

4.1.2.1 Conceptos Básicos

Para una mayor comprensión del desarrollo de este tema investigativo se debe analizar diversos conceptos que ayudaran a profundizar y entender las Normas Internacionales De Auditoría. Arthur W. Holmes obtiene como conclusión en su concepto moderno que la Auditoría es "el examen crítico y sistemático de la actuación y los documentos financieros y jurídicos en que se refleja, con la finalidad de averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los mismos." (Holmes, 1984)



El Instituto Norteamericano de Contadores Públicos (AICPA), tiene como definición de Auditoría la siguiente: Un examen que pretende servir de base para expresar una opinión sobre la razonabilidad, consistencia y apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de estados financieros preparados por una empresa o por otra entidad para su presentación al Público o a otras partes interesadas. (AICPA, 1983).

Partiendo de las dos citas antes mencionada auditoría no es más que un examen realizado a los estados financieros con el propósito de verificar la integridad de los saldos expresados en estos (E.E.F.F.).

La auditoría según la contaduría pública se clasifica en:

Según el Instituto de auditores define auditoría interna: “como una función independiente de evaluación establecida dentro de una organización, para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la organización. El objetivo de la auditoría interna consiste en apoyar a los miembros de la organización en el desempeño de sus responsabilidades. Para ello la auditoría interna les proporciona, análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente con las actividades revisadas.”

Una **auditoría administrativa** es la revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar valor y lograr una ventaja competitiva sustentable. (Franklin, 2007, pág. 11)

Auditoría operativa: Es la valoración independiente de todas las operaciones de una empresa, en forma analítica objetiva y sistemática, para determinar si se llevan a cabo. Políticas y



procedimientos aceptables; si se siguen las normas establecidas si se utilizan los recursos de forma eficaz y económica y si los objetivos de la Organización se han alcanzado para así maximizar resultados que fortalezcan el desarrollo de la empresa. (Revollar, 2013)

Auditoría Gubernamental: El examen crítico y sistemático del sistema de gestión fiscal de la administración pública y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación, realizado por las Contralorías General de la República, Departamental o Municipal, con el fin de emitir un dictamen sobre la eficiencia, eficacia y economicidad en el cumplimiento de los objetivos de la entidad estatal sometida a examen, además de la valoración de los costos ambientales de operación del Ente, para así vigilar la gestión pública y proteger a la sociedad. (Cuellar, 2010)

La **auditoría en informática** es la revisión y la evaluación de los controles, sistemas, procedimientos de informática; de los equipos de cómputo, su utilización, eficiencia y seguridad, de la organización que participan en el procesamiento de la información, a fin de que por medio del señalamiento de cursos alternativos se logre una utilización más eficiente y segura de la información que servirá para una adecuada toma de decisiones. (GALVIS, 2008)

Objetivo de una auditoría de estados financieros es permitir al auditor expresar una opinión sobre si estos han sido preparados, en todo sus aspectos significativos, de acuerdo con un conjunto, perfectamente identificado, de principios contables para la información financiera y así suministrar una información fie y presentar adecuadamente en todo sus aspectos significativos.



Auditor se define como la persona con la responsabilidad final por la auditoría. Para una fácil referencia el término “auditor” se usa dentro de las NIA’S cuando se describe tanto la auditoría como los servicios relacionados que puedan desempeñarse. Tal referencia no pretende implicar que una persona que desempeñe servicios relacionados tenga necesariamente que ser el auditor de los estados financieros de la entidad. (Publico, 1997, pág. 18)

Según (IFAC, s.f.). Define al auditor como una persona capacitada y experimentada que se designa por una autoridad competente, para revisar, examinar y evaluar los resultados de la gestión administrativa y financiera de una dependencia o entidad, con el propósito de informar o dictaminar acerca de ellas, realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes para mejorar su eficacia y eficiencia en su desempeño.

El auditor debe cumplir con el código de ética profesional emitido por la federación internacional de contadores.

- Principios generales de una auditoría
- Independencia
- Integridad
- Objetividad
- Competencia y celo profesional
- Secreto profesional
- Comportamiento profesional
- Adecuación a normas técnicas



El auditor debe planificar y realizar la auditoría con una actitud de escepticismo profesional, reconociendo que puedan existir circunstancias que motiven a los estados financieros contengan irregularidades significativas.

Las Normas Nacionales(de Auditoría) un conjunto de normas de auditoría definidas por leyes gubernamentales o por un organismo con autoridad nivel del país cuya aplicación es obligatoria en la conducción de una auditoría o servicios relacionados y que debería ser cumplidas en la conducción de una auditoría o servicio relacionado. (Publico, 1997, pág. 24)

Las Nías es la presencia de la voluntad internacional orientada al desarrollo sostenido de la profesión contable a fin de permitirle disponer de elementos técnicos uniformes y necesarios para brindar servicios de alta calidad para el interés público.

Las Normas Internacionales de Auditoría son un conjunto de reglas, principios y procedimientos que debe seguir el auditor para que pueda evaluar de manera íntegra y confiable la situación de la empresa. (Auditoriasistemas, 2013)

La Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor. (TuguaContable.org, 2014)

4.1.3. Importancia de las NIA'S en el contexto de una auditoría

Las Normas Internacionales de Auditoría, su importancia primordial radica en su aplicación correcta de dichas normas en la evaluación de riesgos. Esta evaluación ha de ser efectuada teniendo



en cuenta por supuesto el riesgo de auditoría, el riesgo de detección y el riesgo de incorrección material. Las normas internacionales de auditoría son importantes por muchas razones las cuales ayuda a desarrollar una auditoría de calidad cumpliendo todos los estándares internacionales expresado en ella: Rigen el trabajo del auditor además que indican los procedimientos que debe seguir el auditor en el desarrollo de su trabajo de igual manera ayudan a la evaluación del control interno al momento de la auditoría.

Mediante estas normas el profesional auditor ejecutara eficazmente su trabajo y la preparación del informe además proveen un marco para ejercer y promover un amplio rango de actividades de auditoría, indican al auditor los principios generales y responsabilidades que debe seguir y expresan la evidencia que debe tener el profesional para la auditoría

También son sustanciales porque brindan conceptos y aspectos relacionados a la evaluación de cualquier riesgo que se pueda presentar así como la solución a ellos brindan un criterio de orden para desarrollar los procedimientos y mediante estas normas el profesional auditor ejecutara eficazmente su trabajo y la preparación del informe e indica cómo realizar un debido dictamen sobre los estados financieros, compararlos y también analizar otra información en documentos que contienen estados financieros auditados así como el planeamiento, materialidad, evaluación de riesgos y control interno. (Auditoriasistemas, 2013)

Las Normas Internacionales de auditoría destacan principalmente porque encaminan al auditor a desarrollar un trabajo más claro y de calidad, por la cual sirven de guía para el auditor a desempeñar su trabajo de conformidad con estas, según Pisfil destacan las siguientes razones:



- ✓ Las NIA'S identifican en forma más clara los objetivos globales del auditor cuando realiza una auditoría de conformidad con las NIA'S.
- ✓ Las NIA'S son, en general, más fáciles de leer y entender gracias a la mejora en su estructura y redacción.
- ✓ Cada NIA cuenta ahora con un objetivo y se establece la obligación del auditor con relación a dicho objetivo.
- ✓ Las obligaciones impuestas a los auditores por los requerimientos de las NIA'S y el lenguaje utilizado para comunicar dichos requerimientos están ahora más claros.
- ✓ Las NIA'S identifican los objetivos del auditor cuando realiza una auditoría, estableciendo un objetivo en cada norma internacional de auditoría y generando una obligación del auditor en relación a los objetivos.
- ✓ Promueve clarificar las obligaciones impuestas a los auditores por los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría y el lenguaje utilizado para comunicar esos requerimientos.
- ✓ Elimina cualquier posible ambigüedad acerca de los requerimientos que el auditor debe cumplir.
- ✓ Mejora la lectura y comprensión de las Normas Internacionales de Auditoría mediante ordenamientos de la estructura y redacción, incluyendo la presentación en secciones separadas de los requerimientos, las aplicaciones y otro material explicativo. (Pisfil, 2011, pág. 2)

4.1.4. Objetivos de las Normas internacionales de auditoría

Las NIA'S en una auditoría tienen como objetivos los siguientes:



- Hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo con un marco de referencias para informes financieros identificado. (Cuéllar M, 2012)
- El propósito y objetivo de estas Normas Internacionales sobre Auditoría es establecer normas y dar lineamientos sobre el objetivo y los principios generales que rigen una auditoría de estados financieros. Esta Norma Internacional de

Auditoría deberá leerse conjuntamente con el Marco de Referencia de las Normas Internacionales de Auditoría. (Cuéllar M, 2012)

4.1.4.1. Objetivos de la Auditoría y su relación con las NIA'S

Los objetivos de la auditoría son los mismos, independientemente del tamaño y complejidad de la entidad. Lo anterior no quiere decir que la planificación y ejecución sean diseñadas exactamente igual para una u otra entidad.

Los requisitos de las NIA'S enfocan la atención en materia de lo que el auditor necesita desarrollar durante el examen y no detallan aspectos específicos sobre los procedimientos y pruebas que el auditor debería realizar.

- b) El alcance, diseño y ejecución de la auditoría depende de la determinación del riesgo de auditoría que el auditor determine.
- c) El juicio profesional es prioritario e importante para la conducta correcta del auditor y determina la naturaleza, oportunidad y extensión de procedimientos de auditoría necesarios



para cumplir con los requisitos de las NIA'S, recogiendo la evidencia de auditoría necesaria para fundamentar su opinión.

d) Se debe tener comprensión necesaria de control interno para evaluar los riesgos, independientemente del tamaño de la entidad.

e) No todas las NIA'S pueden ser pertinentes o se pueden aplicar en cada auditoría.

f) El nivel básico de acopio de documentación preliminar de una auditoría ayuda al auditor en la planificación y generación de la calidad del juicio de valor y facilita la supervisión y revisión.

g) Las NIA'S reconocen que es necesario documentar u obtener evidencia en cada aspecto de una auditoría.

En consecuencia, el objetivo fundamental de la auditoría a los estados financieros asociados a las NIA'S, es hacer posible que el auditor exprese una opinión sobre si los estados financieros están preparados en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con un marco de referencia de las: (NIA'S, NAGUS, etc.) para informes financieros identificados. (Pisfil, 2011, pág. 2)

Las normas de internacionales de auditoría tiene como propósitos convertir la información financiera como un pilar de unificación de economías internacionales permitiendo la globalización de estos debido a su adopción realizada en todo el mundo para converger y trabajar bajo los mismos principios

4.1.5. Clasificación de las Normas internacionales de auditoría:

Las normas internacionales de auditoría comprenden las siguientes secciones:

- Principios generales y responsabilidades.
- Evaluación de riesgos y respuesta a los riesgos evaluados.



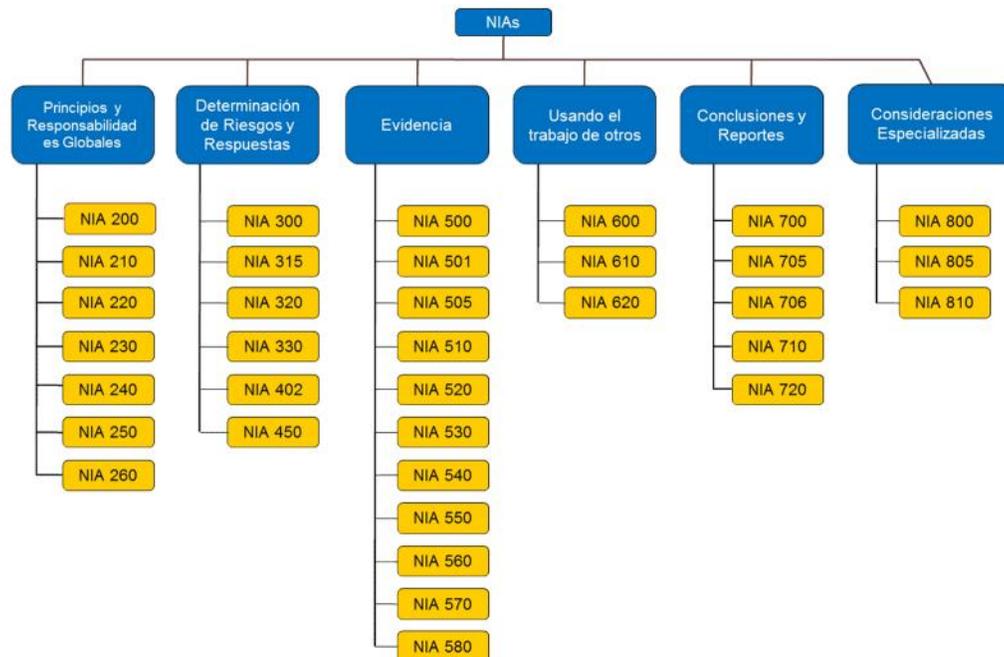
- Evidencia de auditoría.
- Uso del trabajo de otros.
- Dictámenes y conclusiones de auditoría.
- Áreas especializadas.

Declaraciones internacionales sobre prácticas de auditoría.

Las NIA'S pueden ser clasificadas en secciones, por lo tanto en cada una de las secciones encontramos las nías que se adaptan a cada una de estas secciones a continuación:

Figura Nº 1

Clasificación de las Normas Internacionales de Auditoría



Distribución en Secciones de las NIA'S emitidas y organizada por la IAASB con el fin de facilitar la aplicación de estas.

Fuente: (Gómez, 2016)



4.2. Importancia Relativa en los Estados Financieros Según NIA'S 320

Para efecto de mayor comprensión resulta necesario mencionar aparte de esta NIA'S como lo es la 320, explicar la relación de esta con otra.

4.2.1. Resumen de NIA'S sección de evaluación de riesgos y respuesta a los riesgos evaluados y su relación.

La NIA'S 315 expresa que el auditor debe obtener una comprensión de la entidad y de su ambiente incluido el control interno que sea suficiente para identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados contables debido a fraudes o simplemente errores y que sea suficiente para diseñar y ejecutar los procedimientos de auditoría apropiados.

Identificación y Evaluación de los Riesgos de Error Material mediante el entendimiento de la Entidad y su entorno. Respecto de algunos riesgos, el auditor puede juzgar que no es posible o factible obtener suficiente ni apropiada evidencia de auditoría, solo mediante la aplicación de procedimientos sustantivos. Los controles de la entidad sobre esos riesgos son relevantes a la auditoría y el auditor deberá obtener un entendimiento de ellos Si el riesgo implica transacciones importantes que estén fuera del curso normal de los negocios para la entidad, o que, de algún modo parezcan ser inusuales. (Espinoza, 2012).

El grado de subjetividad en la medición de la información financiera relacionada con el riesgo, Riesgos para que los procedimientos sustantivos por si solos no proporcionan suficiente ni apropiada evidencia de auditoría. Sí el riesgo está relacionado con recientes e importantes eventos económicos, contables o de otro tipo y por lo tanto requiere atención específica Documentación Identificación de los riesgos de error material. Si la entidad tiene auditoría interna, se deberá



obtener entendimiento de lo siguiente: Los elementos claves del entendimiento obtenido respecto a cada uno de los aspectos de la entidad y su entorno y de cada uno de los componentes del control interno; las fuentes de información de cómo es que se obtuvo el entendimiento y los procedimientos de evaluación del riesgo realizados. (Cuéllar M, 2012).

Los riesgos identificados y los controles relacionados sobre los cuales el auditor ha obtenido un entendimiento .Las reuniones entre el equipo del trabajo y las conclusiones importantes que se hayan alcanzado.

Por otro lado la NIA’S 320 que es el propósito de investigación de este tema expresa que el objetivo de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre el concepto de importancia relativa y su relación con el riesgo de auditoría.

El auditor deberá considerar la importancia relativa y su relación con el riesgo de auditoría cuando conduzca una auditoría.

El objetivo de una auditoría de estados financieros es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con un marco de referencia para información financiera aplicable.

El auditor cuando conduce una auditoría debe considerar la significación relativa y sus relaciones con el riesgo de auditoría. La norma define el concepto de “significación” en forma similar a la contabilidad y se refiere al objetivo de la auditoría que es permitirle al auditor expresar una opinión acerca de si los estados contables están libres de errores significativos. La norma provee guías para la determinación de la significación, su relación con el riesgo de auditoría



y la evaluación de los efectos de los errores. Asimismo, se refiere al efecto que los errores significativos tienen en el informe del auditor.

El auditor necesita considerar la posibilidad de representaciones erróneas de cantidades relativamente pequeñas que, acumulativamente podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros.

El auditor considera la importancia relativa tanto al nivel global; del estado financiero como en relación a saldos de cuentas particulares, clases de transacciones y revelaciones. Al planear la auditoría, el auditor considera qué pudiera hacer que los estados financieros se representaran de una manera errónea de importancia relativa.

El entendimiento del auditor de la entidad y su entorno establece un marco de referencia dentro del cual el auditor planea la auditoría y ejerce el juicio profesional para evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros y responder a dichos riesgos durante la auditoría.

La evaluación del auditor de importancia relativa y riesgo de auditoría puede ser diferente en el momento de planear inicialmente el trabajo que en el momento de evaluar los resultados de procedimientos de auditoría.

La NIA'S 330 trata de la responsabilidad del auditor de planear e implementar respuestas a los riesgos de representación errónea de importancia relativa identificados y evaluados por el auditor, de acuerdo con la NIA'S 315 en una auditoría de estados financieros



El objetivo del auditor es obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto a los riesgos evaluados de representación errónea de importancia relativa, mediante la planeación e implementación de respuestas apropiadas a dichos riesgos.

Procedimiento sustantivo. Un procedimiento de auditoría diseñado para detectar representaciones erróneas de importancia relativa a nivel aseveración. Los procedimientos sustantivos comprenden

i) Pruebas de detalles (de clases de transacciones, saldos de cuentas, y re-velaciones); y

ii) Procedimientos analíticos sustantivos

Pruebas de controles. Un procedimiento de auditoría diseñado para evaluar la efectividad operativa de los controles para prevenir, o detectar y corregir, representaciones erróneas de importancia relativa a nivel aseveración.

El auditor deberá diseñar y desempeñar pruebas de controles para obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría en cuanto a la efectividad operativa de los controles relevantes si:

a) La evaluación del auditor de los riesgos de representación errónea de importancia relativa a nivel aseveración incluye una expectativa de que los controla

La norma establece las guías para responder en forma global a la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables a través de la aplicación de los procedimientos de auditoría. Estos procedimientos de auditoría están dirigidos para responder a los riesgos en el nivel de las afirmaciones contenidas en los estados contables. Incluyen pruebas de controles que



mitiguen los riesgos evaluados y, en su caso, la determinación de naturaleza extensión y oportunidad de la aplicación de los procedimientos sustantivos adecuados. Finalmente, la norma incluye elementos para evaluar la suficiencia de los elementos de juicio obtenidos y expresa de qué modo deben documentarse en papeles de trabajo los resultados de los procedimientos aplicados.

La NIA'SS 450 el objetivo del auditor es evaluar: El efecto de las representaciones erróneas identificadas en la auditoría; y El efecto de las representaciones erróneas no corregidas, si las hubiere, sobre estados financieros y si los mismos, tomados en su conjunto, están libres de representaciones erróneas significativas. Consideración sobre las representaciones erróneas identificadas durante la auditoría. (Cuellar, Universidad del Cauca, Normas Internacional de Auditoria/ Materialidad, 2014).

El auditor deberá determinar si la estrategia general de auditoría y el plan de auditoría necesitan revisarse si: La naturaleza de las representaciones erróneas identificadas y las circunstancias de su ocurrencia indican que pudieran existir otras representaciones erróneas que, junto con las representaciones erróneas acumuladas durante la auditoría, pudieran ser de importancia relativa; o el efecto total de las representaciones erróneas acumuladas durante la auditoría se aproxima al nivel de la importancia relativa determinada.

En la comunicación y corrección de las representaciones erróneas el auditor deberá comunicar oportunamente todas las representaciones erróneas identificadas y acumuladas durante la auditoría al nivel apropiado de la administración, a menos de que lo prohíba la ley o regulación.



El auditor deberá solicitar a la administración que corrija dichas representaciones erróneas. en la Representación escrita el auditor deberá solicitar una representación escrita de la administración y, cuando sea apropiado, de los responsables del gobierno corporativo, sobre si creen que los efectos de las representaciones erróneas no corregidas no son de importancia relativa, ya sea individualmente o bien en lo agregado, para los estados financieros considerados como un todo.

Deberá incluirse un resumen de estas partidas en forma integral dentro del informe relativo, o bien, como anexo a la representación escrita relativa.

Documentación El auditor deberá incluir en la documentación de la auditoría:

El monto con el cual las representaciones erróneas se considerarían como claramente triviales (sin importancia relativa)

Todas las representaciones erróneas acumuladas durante la auditoría y si se han corregido; y la conclusión del auditor en cuanto a si las representaciones erróneas no corregidas son de importancia relativa, ya sea en lo individual o en lo agregado, su efecto específico en los estados financieros y las bases para sus conclusiones. (Gomez Nieto, 2012)

4.2.1.1 Relación de materialidad con el riesgo de auditoría.

El riesgo en el desarrollo de una auditoría de estados financieros siempre está dado por consecuencia de los procedimientos llevados a cabo por el auditor así mismo la determinación de la materialidad o importancia relativa que es meramente a juicio profesional del auditor.



Lo anterior no quiere decir que los errores u omisiones de transacciones o hechos de fraude ocasionado por terceros en la entidad, este ligado a los procedimientos de la auditoría sino que el mal juicio de este puede considerarse un riesgo para su trabajo emitir una opinión errónea acerca la preparación y razonabilidad de los estados financieros,

Es por esto que esta sección de las NIA'S proporciona una relación de lo que se tiene que realizar al proceder a determinar la importancia relativa o materialidad en los estados financieros, de modo que nos permita fijar un parámetro de materialidad basado en los elementos de los estados financieros como por ejemplo activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos; y así elegir uno de estos componente con el fin de evaluar dichas incorrecciones y a su vez dar respuestas a errores o riesgo que se pudiesen presentar en su momento o llegasen a dar origen en un futuro en la entidad, para posteriormente considerarlos materiales o no, y de igual manera errores encontrados o no corregidos que tengan un efecto material en su conjunto o individual en los estados financieros.

4.2.2 Definiciones

4.2.2.1 Conceptos básicos

Importancia relativa o materialidad: Es un aspecto de la relevancia específica de una entidad basada en la naturaleza o magnitud de las partidas a las que se refiere la información en el contexto de informe financiero de una entidad individual. NIA 320:

“Materialidad en planeación y el desarrollo de la auditoría” es hacer posibles expresar una opinión de si los Estados Financieros están preparados de acuerdo con el marco de referencia.

(Cuellar, Universidad del Cauca, Normas Internacional de Auditoria/ Materialidad, 2014).



En su finalidad es el grado de influencia que ejerce una cuenta o grupo de cuentas en la toma de decisiones y de esta forma se logra identificar el impacto de los principales importes de los Estados Financieros en la situación económica y financiera de la entidad.

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar estados financieros, la materialidad se debe determinar con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Debe tenerse en cuenta que la importancia es relativa: lo que tiene importancia para una unidad comercial puede no tenerla para la otra. La importancia relativa de un rubro del balance puede depender no solamente de su valor, sino también de su naturaleza. Finalmente se puede decir que una cosa tiene importancia relativa si existe la probabilidad razonable de que el conocimiento que se tenga de ella haya de influir en las decisiones de las personas prudentes que utilizan los estados financieros.

En general, la importancia relativa en términos contables significa que la inclusión u omisión de un rubro en la información financiera tendría un efecto significativo en el juicio de los usuarios de los informes financieros sobre el desempeño financiero de una entidad.

La importancia relativa es una restricción contable que permite a las partidas no significativas sean excluidas de ser divulgadas. La materialidad es relativa y sujeta a comparaciones. El tamaño



absoluto de la cantidad monetaria de un elemento puede hacer que esta sea importante o no para la situación financiera completa, dependiendo en el ambiente de informes de una entidad

- **Medidas cuantitativas**

En medidas cuantitativas, la materialidad es sobre el tamaño relativo e importancia. Por ejemplo, al informar sobre los ingresos, una ganancia inusual de una sola vez de US \$50.000 puede ser irrelevante para una entidad, mientras que el mismo tipo de ganancia de US\$5.000 puede ser material para otra entidad, dependiendo de los ingresos totales de cada entidad. Cuando se compara la ganancia de US\$50.000 a los ingresos totales de una entidad de US\$5 millones, la ganancia adicional puede ser omitida (es solo un 1 por ciento de la totalidad). Por otro lado, si los ingresos totales de la entidad son de

US\$10.000, su ganancia extra de US\$5.000 es material –que es el 50 por ciento de la totalidad– y debe ser incluida.

- **Medidas cualitativas**

Si bien las medidas cuantitativas de la importancia relativa son consideraciones primordiales, también deben examinarse las características cualitativas de un elemento. Algunos artículos que no son importantes cuantitativamente pueden ser sujetos a que se reporten completamente basados en la naturaleza de los artículos.

Por ejemplo, un elemento inmaterial de una pérdida no realizada no se puede omitir cuando al no incluirlos ayuda a preservar la tendencia positiva de los ingresos de la entidad.



Además la entidad debe revelar completamente cualquier aumento en la remuneración de los directivos, no importa lo pequeño que sea, para que los interesados dispongan de información justa.

Marco de información financiera: El marco de información financiera aplicable a menudo comprende normas de información financiera establecidas por un organismo emisor de normas autorizado o reconocido, o por requerimientos legales o reglamentarios. En algunos casos, el marco de información financiera puede comprender a la vez normas de información financiera establecidas por un organismo emisor de normas autorizado o reconocido y por requerimientos legales o reglamentarios.

Otras fuentes pueden proporcionar directrices sobre la aplicación del marco de información financiera aplicable. En algunos casos, el marco de información financiera aplicable puede englobar dichas otras fuentes o puede incluso consistir únicamente en tales fuentes.

Dichas otras fuentes pueden incluir: el entorno legal y ético, incluida la normativa, las decisiones judiciales y las obligaciones de ética profesional en relación con cuestiones contables; interpretaciones contables publicadas, de diferente rango, emitidas por organismos emisores de normas, por organismos reguladores o por organizaciones profesionales; opiniones publicadas, de diferente rango, sobre cuestiones contables emergentes, emitidas por organismos emisores de normas, por organismos reguladores o por organizaciones profesionales; prácticas generales y sectoriales ampliamente reconocidas y extendidas; y publicaciones contables. (Gómez, 2016)



Nivel de materialidad o error tolerante: Es el importe máximo de error que puede soportar un Estado Financiero para que el auditor emita una opinión limpia.

Representación errónea: Diferencia entre un rubro o partida presentada en los estados financieros y el rubro o partida requerida por el marco de referencia de información financiera aplicable. Estas representaciones erróneas pueden originarse por fraude o error, pueden ser resultado de falta de exactitud en la compilación y procesamiento de los datos, omisión de registros contables o estimaciones incorrectas.

Representaciones erróneas no corregidas: Son las representaciones erróneas que el auditor ha identificado y reportado durante el trabajo de auditoría, pero que no han sido corregidas por la administración de la entidad. (Martínez, 2015)

Estas representaciones dan lugar a información financiera inusual y origina efectos negativos en la razonabilidad de los estados financieros tomando en cuenta la materialidad o importancia relativa de las partidas.

La materialidad debe ser considerada cuando el auditor:

- a) Determina la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría
- b) Evalúa el efecto de las representaciones erróneas

El propósito es establecer alcance de los procedimientos de auditoría teniendo por objetivo la detección de errores significativos que afectarían el informe de auditoría



La determinación del nivel de materialidad se basa en el criterio, juicio y experiencia del auditor así como de las leyes reguladoras.

Los niveles de materialidad son según la (Gómez, 2016) NIA'S son:

- a) Materialidad para los Estados Financieros tomados en su conjunto b) Materialidad para clases particulares de transacciones y cuentas específicas Riesgos de auditoría:

El riesgo de auditoría consiste en emitir una opinión de auditoría equivocada ya que los Estados Financieros presentan errores significativos. Consiste en la posibilidad de que se presenten errores significativos en Estados Financieros: el riesgo se puede descomponer en:

- a. Riesgo inherente
- b. Riesgo de control
- c. El auditor no haya detectado el error: el riesgo se puede descomponer en:
 - 1) Riesgo de detección
 - 2) Riesgo de fraude

Riesgo inherente

Es la posibilidad de un error significativo en los Estados Financieros antes de considerar la efectividad de los sistemas de control interno establecidos por la gerencia

Indicadores de Riesgo inherente alto:

- a) Resultados de la operación que son muy sensibles a los factores económicos
- b) Problemas para mantener la empresa en marcha



- c) Reputación cuestionable y alta rotación del personal, o prácticas contables inadecuadas de la gerencia
- d) Errores significativos y la resistencia a la aceptación de los mismos por parte de la gerencia en años anteriores

Riesgo de control

Es el riesgo de que los sistemas de control interno establecidos por la gerencia no puedan evitar o detectar errores o irregularidades en forma oportuna. Para evaluar este riesgo se debe evaluar los controles clave establecidos en los procesos más complejos o vitales en el giro del negocio.

Riesgo de detección

Es la insuficiencia en el alcance de los procedimientos de auditoría o la equivocación en la determinación de los mismos. Hay tres categorías cualitativas: Alto-Medio-Bajo

Riesgo de Fraude

Riesgo de un acto intencional de quienes tengan a cargo la dirección de la empresa. Según la NIA 240 dice que el fraude puede ocurrir

- A) Información financiera fraudulenta: falsificación de documentos
- B) La malversación de activos implica el robo de activos de una unidad



4.2.3. Importancia de determinar la importancia relativa

4.2.3.1 Determinación de la Importancia relativa en la planeación y ejecución de una auditoría.

Antes que nada al establecer la estrategia global de auditoría, se debe determinar, en primer lugar, la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto. Los pasos para determinar la materialidad para los estados financieros en su conjunto, que se analiza más en detalle en los siguientes párrafos, son los siguientes:

Identificar la referencia o magnitud base de forma apropiada, que coincidirá con un elemento de los estados financieros.

- Determinar si es necesario normalizar el importe de la magnitud base, seleccionando los datos financieros apropiados.
- Determinar el importe de la materialidad para los estados financieros en su conjunto utilizando el juicio profesional.
- Confirmar si el importe de la materialidad es apropiado calculando que porcentaje representa sobre la referencia y considerar si se encuentra dentro de un rango aceptable.

En la identificación de la referencia o magnitud base se tendrán en cuenta factores tales como:



Cuadro Nº 1

Factores determinar la referencia de materialidad

Factor	Ejemplo
Los elementos de los estados financieros	Activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos
La existencia de partidas en las que tiende a centrarse la atención de los usuarios de los estados financieros	Para evaluar los resultados los usuarios pueden tender a centrarse en el beneficio, en los ingresos o en los activos netos
La naturaleza de la entidad, el punto de su ciclo en el que se encuentra, así como el entorno sectorial y económico en el que opera	Para entidades con fines de lucro, normalmente se utiliza el beneficio antes de impuestos de las actividades continuadas. Para entidades sin fines lucrativos, puede ser más apropiado utilizar la cifra de total activos o total gastos. Para entidades en punto muerto o con pérdidas de explotación que se espera continúen por un periodo prolongado (por ejemplo, el inicio de actividad o la disminución de operaciones de la industria) o entidades cuya rentabilidad normal del negocio es baja en términos relativos en relación con su inversión o volumen de operaciones, la referencia apropiada podría ser la cifra de ingresos totales o total activos
La estructura accionaria y de la entidad y la forma en la que se financia	Si una entidad se financia sólo mediante deuda en lugar de patrimonio, los usuarios pueden prestar mayor atención a los activos, y a los derechos sobre éstos, que a los beneficios o al patrimonio de la entidad
La volatilidad de la referencia	Cuando el beneficio antes de impuestos de las operaciones continuadas es volátil, pueden ser adecuadas otras referencias, tales como los ingresos ordinarios totales.

Consideraciones para elegir el el umbral de materialidad en base a los componentes de los estados financieros.

Fuente: (García, 2014)



El auditor debe planear y conducir su examen con la razonable expectativa de poder detectar distorsiones que, de manera individual o acumulada, tengan un carácter material en relación con la información financiera sobre la cual va a dictaminar. La determinación de lo que es material depende del criterio profesional del auditor. Aunque, por lo general, el planeamiento busca detectar distorsiones cuantitativamente materiales, por lo que el auditor evalúa tanto el monto (cantidad) como la naturaleza (calidad) de las distorsiones detectadas. Al considerar las distorsiones potenciales, el auditor toma en cuenta la materialidad, tanto a un nivel global como en relación con los saldos de cuentas individuales y las correspondientes revelaciones.

La materialidad, también puede verse influenciada por otras consideraciones, tales como: los requerimientos legales y reglamentarios y las consideraciones relativas a los saldos de cuentas individuales e interrelaciones de los estados financieros. Este proceso puede dar lugar a diferentes niveles de materialidad, dependiendo de los aspectos que está bajo examen.

El auditor revisa tanto el monto como la naturaleza de la distorsión que es objeto de su atención. Debido a que por su naturaleza una distorsión puede dar lugar a otras desviaciones, el auditor debe estar alerta a los errores detectados por montos relativamente pequeños que pudieran producir un efecto material en la información financiera. Por ejemplo, un pago ilícito por un monto que, por lo demás, aparezca como inmaterial, podría considerarse material si se da la razonable posibilidad de que conlleve a una obligación contingente material, a una pérdida de activos o a una pérdida material de ingresos. Otro ejemplo de distorsión cualitativa podría ser la descripción inadecuada o impropia de alguna política contable, que puede resultar material si da lugar a que el usuario de



la información financiera sea mal orientado por dicha descripción. (Espinoza, 2012, págs. 330 - 331)

8. La materialidad debe ser tomada en consideraciones por el auditor:

- a) Al determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría;
- b) Al evaluar el efecto de las distorsiones en la valuación, asignación y clasificación de las cuentas; y
- c) Al determinar la propiedad de presentación y revelación de la información financiera.

4.2.3.2 Establecer niveles de materialidad o importancia relativa en la planificación.

Como se ha mencionado anteriormente la importancia relativa depende de la magnitud de la partida o error que se juzgue en las circunstancias particulares de su omisión o declaración errónea. Por lo tanto, la importancia relativa proporciona un umbral o punto límite en lugar de ser una característica cualitativa principal que la información debe tener para que sea útil.

El establecer niveles de importancia relativa es crucial para determinar la índole, el alcance y el momento de realizar los procedimientos de auditoría.

Al diseñar el plan de auditoría el auditor establece un nivel aceptable de importancia relativa a modo de detectar en forma cuantitativa las representaciones erróneas de importancia relativa. Sin embargo, deberán considerarse tanto el monto (cantidad) como la naturaleza (calidad) de las representaciones.



Ejemplos de representaciones erróneas cualitativas sería la descripción inadecuada e impropia de una política de contabilidad cuando sea probable que un usuario de los estados financieros fuera guiado equivocadamente por la descripción, y el dejar de revelar la infracción a requisitos reguladores cuando sea probable que la imposición consecuyente de restricciones regulatorias hará disminuir en forma importante la capacidad de operación

El auditor debe planear el trabajo e auditoría de modo de actuar con una razonable expectativa de detectarse distorsiones de orden material en la información financiera, ya sea proveniente de un fraude o de error.

El auditor debe planear y realizar la auditoría con una actitud profesional de escepticismo reconociendo que puede encontrar información financiera producida por error o fraude. Debe indagar ante la gerencia con respecto a cualquier fraude o error significativo que haya ocurrido en el periodo a dictaminar y modificar sus procedimientos de auditoría si fuera necesario. (Espinoza, 2012, págs. 20 - 21)

El auditor deberá considerar la posibilidad de representaciones erróneas de cantidades relativamente pequeñas que, acumulativamente podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros. Por ejemplo, un error en un procedimiento de fin de mes podría ser una indicación de una representación errónea de importancia relativa si ese error se repitiera cada mes.

El auditor considera la importancia relativa tanto al nivel global del estado financiero como en relación a saldos de cuentas particulares, clases de transacciones y revelaciones.



La importancia relativa puede ser influida por consideraciones como requerimientos legales y reguladores y consideraciones que se refieren a saldos de una cuenta de los estados financieros y sus relaciones con otras cuentas. Este proceso puede dar como resultado diferentes niveles de importancia relativa dependiendo del aspecto de los estados financieros que está siendo considerado.

La importancia relativa deberá ser considerada por el auditor cuando:

- (a) determina la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría; y
- (b) evalúa el efecto de las representaciones erróneas

La relación entre importancia relativa y el riesgo de auditoría

Cuando el auditor planea la auditoría, deberá considerar qué haría que los estados financieros estuvieran representados erróneamente con una importancia relativa. La evaluación del auditor de la importancia relativa, relacionada con saldos de cuentas y clases de transacciones específicas, ayuda al auditor a decidir sobre aspectos como qué partidas examinar y si aplicar procedimientos de muestreo y analíticos. Esto da capacidad al auditor para seleccionar procedimientos de auditoría que, en combinación, pueda esperarse que reduzcan el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo.

Hay una relación inversa entre la importancia relativa y el nivel de riesgo de auditoría, que es que mientras más alto sea el nivel de importancia relativa, más bajo es el riesgo de auditoría y viceversa.

El auditor toma en cuenta la relación inversa entre importancia relativa y riesgo de auditoría cuando determina la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría. Por



ejemplo, si después de planear procedimientos de auditoría específicos, el auditor determina que el nivel de importancia relativa aceptable es más bajo, el riesgo de auditoría aumenta. El auditor compensará esto:

(a) Reduciendo el nivel evaluado de riesgo de control, cuando esto sea factible, y apoyando el nivel reducido desarrollando pruebas de control extensas o adicionales; o

(b) Reduciendo el riesgo de detección al modificar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos planeados. (Cuellar, 2014)

Para definir el cumplimiento del principio de materialidad, el profesional contable que ejerce como revisor fiscal o auditor puede elegir dos técnicas para la aplicación del juicio profesional: la primera es seleccionar un benchmark y la segunda es determinar un porcentaje de medida razonable.

El benchmark es un punto de referencia para la determinación de la materialidad de los estados financieros tomados en su conjunto, en consideración de que dicha herramienta es utilizada para medir el rendimiento de un activo financiero o un producto respecto a un instrumento estándar o en contraste a la competencia.

El benchmark de una determinada organización es el índice de referencia que se utiliza para comparar su comportamiento en un determinado período.



Medida razonable

Posterior a la selección del benchmark adecuado para el proceso de auditoría en la empresa, el profesional contable, en su labor de auditor o revisor fiscal, tiene la obligación de determinar un porcentaje de medida razonable para aplicarlo.

En diversas fuentes se citan ejemplos de porcentajes de medición usados en la práctica del ejercicio de la auditoría o la revisoría fiscal. La siguiente tabla presenta rangos de porcentajes de medida razonable que son comúnmente utilizados.

Cuadro Nº 2

Indicadores clave para definir el porcentaje de materialidad a aplicar

Indicador clave	% de importancia relativa o medida razonable
Utilidad antes de impuesto	5% a 10%
Total Activos	0.5% a 3%
Ventas Totales	0.5% a 3%
Capital	0.5% a 3%
Activos Netos	5% a 10%

Principales rubro para seleccionar la base en la cual se aplicará el porcentaje adecuado a la referencia escogida con el juicio profesional

Fuente: (Gómez, 2016)



Al momento de determinar los porcentajes de medida razonable que se van a utilizar, no solamente es importante considerar la tabla sino que se deben tener en cuenta factores específicos para cada organización, por lo que es importante considerar criterios adicionales, entre los que se pueden resaltar:

Las expectativas del usuario: una medida usualmente utilizada para la materialidad es de 5% a 10%, en consideración de las percepciones o necesidades de los usuarios cuando se focalizan en las utilidades reportadas.

Las medidas de materialidad de años anteriores: los criterios y parámetros de materialidad de períodos anteriores pueden ser útiles cuando las condiciones de las entidades son generalmente similares en diferentes períodos.

El concepto de materialidad de la entidad: las percepciones de la administración de la organización sobre la materialidad pueden proporcionar información que contribuya al ejercicio del profesional contable en las labores del revisor fiscal o auditor. (Tu Contador/Auditoria y Consultas Integrales, 2016)

La importancia relativa o materialidad es importante para determinar cuándo una partida se puede considerar como material para efectos de diferencias de criterio entre el elaborador de la información financiera y un tercero independiente denominado auditor.

Entre menor sea el porcentaje de importancia relativa mayor sensación de transparencia presentara la entidad en sus reportes financieros, la materialidad debe determinarse de forma



interna en la entidad y los rangos no necesariamente deben revelarse en la información financiera.

(Varon, 2013)

4.2.3.3 Materialidad en el desarrollo de una auditoría

La materialidad de ejecución significa cantidades menores que la materialidad, determinadas para los estados financieros tomados en su conjunto, con objeto de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que el total de errores no corregidos y no detectados exceda la materialidad para los estados financieros en su conjunto.

La materialidad de ejecución también es aplicable para el nivel o niveles de clases particulares de transacciones, saldos o revelaciones.

La determinación de la materialidad de ejecución no es un simple cálculo aritmético y requiere del ejercicio de juicio profesional del auditor, asimismo, considera el entendimiento que tiene el auditor sobre la entidad, la evaluación de los riesgos, la naturaleza y el alcance de los errores identificados en auditorías anteriores, y las expectativas en relación con los errores de la auditoría en curso.

El concepto de materialidad de ejecución se conocía como error tolerable; sin embargo, daba lugar a confusiones y consultas sobre la forma de su determinación. En mayo de 2006, el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB), llegó a la conclusión de que no sería posible promover un enfoque único para la determinación de error tolerable, ya que no tiene conocimiento de ninguna prueba convincente para apoyar un enfoque determinado, o para sugerir que la calidad de las auditorías se ve afectado por el enfoque utilizado. Para eliminar la



confusión, el IAASB consideró explicar el término de “error tolerable” como “materialidad de ejecución”

Si en circunstancias específicas de una entidad, existe una o más clases particulares de transacciones, saldos o revelaciones, acerca de las cuales los errores por montos inferiores a la materialidad para los estados financieros en su conjunto, pudiera esperarse influyan sobre las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros, el auditor determina el nivel o niveles de materialidad a ser aplicados a aquellas clases de transacciones, saldos o revelaciones.

Los factores que pueden indicar la existencia de una o más clases de transacciones particulares, saldos o revelaciones, son los siguientes:

- Si existen leyes, las regulaciones o el marco conceptual de información financiera aplicable afectan las expectativas del usuario, respecto a la valuación o revelación de ciertas partidas, por ejemplo, las transacciones con partes relacionadas, la compensación de los gerentes o las personas a cargo de gobierno corporativo.
- La información clave a revelar en relación con la industria en la que opera la entidad, por ejemplo, los costos de investigación y desarrollo para una compañía farmacéutica.
- Si la atención se centra en un aspecto en particular de los negocios de la entidad que se revele por separado en los estados financieros, por ejemplo, un negocio recién adquirido.



4.2.3.4 Revisión de la materialidad conforme avanza la auditoría

La materialidad se revisa como consecuencia de un cambio en las circunstancias que ocurran durante la auditoría; por ejemplo, la decisión de vender o adquirir una parte importante de los negocios de la entidad, información nueva, o un cambio en el entendimiento del auditor de la entidad y sus operaciones como consecuencia de la realización de procedimientos adicionales de auditoría.

Si durante la auditoría, los resultados financieros tienden a ser sustancialmente diferentes de los que se utilizaron al inicio para determinar la materialidad de los estados financieros en su conjunto, el auditor revisa esa materialidad y evalúa si es necesario revisar si la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría pendientes de realizar, siguen siendo adecuados en tales circunstancias.

Documentación de auditoría

El auditor incluirá en la documentación de auditoría los montos y factores considerados en la determinación de:

- a) la materialidad para los estados financieros en su conjunto,
- b) si es aplicable, el nivel o los niveles de materialidad para clases particulares de transacciones, saldos o revelaciones,
- c) la materialidad de ejecución, y
- d) las modificaciones conforme avanza la auditoría.



4.2.4 objetivos de la importancia relativa en el contexto de una auditoría

Determinar el grado de materialidad en los estados financieros tomados en su conjunto facilita la identificación de que partidas son considerables en que tengan efectos en la razonabilidad de los estados financieros teniendo en cuenta el marco de información financiera aplicable y demás normas que bajo la cual se rigen las empresas.

El auditor debe aplicar el concepto de importancia relativa o materialidad de manera adecuada en la planeación y ejecución de la auditoría.

Mediante la aplicación de este concepto (importancia relativa o materialidad) logra tener una mayor perspectiva de las posibles incorrecciones materiales o actos fraudulentos que pudieran provocar distorsión en los estados financieros y así mismo valorar si sobrepasan el nivel de materialidad aceptado al momento de planificar la auditoría.

La aplicación y análisis de la materialidad implica el juicio profesional del auditor, que este considere que podría afectar significativamente en las decisiones económicas de los usuarios de información financiera.



V. Caso Práctico

5.1 Aspectos Generales

5.1.1 Antecedentes de la empresa

DIEQUIIF, S.A. fue fundada el 01 de Enero de 2010, Iniciando operaciones posteriormente al siguiente año (2011) lo que la coloca como una empresa joven pero en crecimiento y con una gran experiencia en negocios, es una empresa conformada por una familia 100% nicaragüense dedicada al comercio de electrónicos, tecnología de información y medios electrónicos.

Utilizando siempre tecnología de punta y software diseñado por ellos mismo esto unido a la calidad de nuestros productos y servicios, una política de precios competitiva, amplios conocimientos del mercado tecnológico y una esmerada selección de nuestras alianzas de negocio, son factores fundamentales de nuestro liderazgo en el sector. Como se mencionó anteriormente fue fundada por un grupo de empresarios nicaragüenses financiada con capital propio, constituida como una sociedad anónima además de eso cuenta con un equipo excelente de profesionales con verdadera vocación de servicio al cliente.

Inicia sus operaciones como empresa de comercialización de equipos electrónicos, tecnología de información y medios electrónicos. Se encuentra ubicada en el kilómetro 13 de carretera a Masaya. Su apartado postal es I279 Managua, Nicaragua.



DIEQUIIF, S.A. se dedica al comercio de equipos electrónicos como se muestra a continuación:

- a. Televisor
- b. Vídeo
- c. Grabadora
- d. Cámara digital
- e. Cámara de vídeo
- f. Proyector
- g. Computador y otros

Una empresa que cuenta con una alta distribución de productos electrónicos categorizado en las siguientes marcas Dell, Toshiba, Samsung, hp, Nokia, Sony entre otros de tal forma que presente una fuerte competencia en el mercado ofreciendo precios económicos a los clientes garantizando el crecimiento financiero de la misma

Las juntas directivas se realizaran cada trimestre la junta extraordinaria y mensualmente la junta ordinaria después de cada cierre en los primeros 5 días del mes siguiente y el periodo fiscal calendario que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre del mismo año.



5.2. Misión y Visión empresarial.

5.2.1. Misión

La misión de DIEQUIIF, S.A Como es la de ofrecer a nuestros clientes una variedad equipos electrónicos que satisfaga la necesidad del usuario que sean de calidad, de precios competitivos y sobre todo duraderos

Como empresa pretendemos dominar en el mercado de equipos de electrónicos, logrando así una mera satisfacción del cliente ofreciendo el mejor servicio y estándar de calidad de nuestros productos.

5.2.2. Visión

La visión de DIEQUIIF, S.A, es que la tecnología llegue a todos los clientes, ajustando nuestros productos a los avances tecnológicos y cuidando del bolsillo de nuestros clientes

En nuestra visión, también tenemos como objetivo expandir nuestros horizontes en todo el mercado nacional de equipos electrónicos. Así mismo ampliar nuestra gama de productos por todo el país.

5.3. Valores de la compañía

En “DIEQUIIF, S.A” valoramos a las personas y a los empleados, tenemos prioridad en el cuidado de los derechos de los empleados, sus familias, buscamos los mejores beneficios de los clientes y aseguramos el valor del planeta, usando productos que no produzcan daño en su uso y manufacturación al planeta, buscamos principalmente una conciencia ecológica y real, usando la tecnología para el beneficio de la sociedad y del propio planeta.



Otro valor indispensable es el cuidado y apoyo a nuestros trabajadores, quienes cuentan con todos los servicios de ley y a la vez una oportunidad de crecimiento y actualización constante en conocimiento de la tecnología para ofrecer un mejor servicio de excelencia a nuestros clientes.

5.4. Objetivos o Alcances Propuestos

- Ser una empresa distribuidora de equipos electrónicos reconocida a nivel Nacional.
- Ser una empresa competitiva en relación a un bajo costo y calidad a nivel Nacional.
- Generar y contribuir con el desarrollo del país
- Tenemos objetivos claros: crecimiento, desarrollo, valor agregado, competencia leal, calidad en nuestros productos y servicios.
- Contamos con una presencia importante en nuestro círculo de negocios, impulsado esto principalmente por nuestra filosofía comercial.
- Lo anterior nos ha llevado a ser la empresa de mayor crecimiento en el último año, en comparación con nuestra competencia directa.



5.5. Introducción

En el análisis del presente caso práctico a desarrollar se pretende determinar mediante lo expresado en las norma internacionales de auditoría No. 320 que expresa la aplicación del concepto de importancia relativa o materialidad en una auditoría de estados financieros con el cual se persigue como objetivo crear una percepción de la determinación de la importancia relativa o materialidad de los estados financieros de la empresa distribuidores de equipos informáticos.

Determinar las cifras que se consideren relativamente importantes en los estados financieros de la empresa DIEQUIIFSA.



5.6. Evaluación de Control Interno

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Empresa: **Distribuidora de Equipos Informático, S.A.**

Rubro: **Fondos En Banco**

DESCRIPCION	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1- ¿Existe un responsable de Caja?				Se maneja por el personal de Contabilidad
2- ¿Se elaboran arqueos sorpresa para verificar sobrante o Faltante en Caja Chica?				No cuentan con un archivo que maneje el consecutivo de ck
3- ¿Se Elaboran Conciliaciones bancarias para conciliar saldos según contabilidad?				No hay conciliaciones efectuadas por cada cuenta bancaria
4- ¿Se mantiene un archivo de consecutivo de Ck por mes?				No cuentan con un archivo que maneje el consecutivo de ck
5- ¿Se deposita diariamente los efectivos recibos por pagos?				
6- ¿Están todas las cuentas bancarias a nombre de la empresa?				Existen cuenta en la que los usuarios manipulan dinero para uso personales
7- ¿Se ha establecido la responsabilidad para cada fondo sobre una sola persona?				

Información obtenida de la evaluación del control interno que proveerá evidencia suficiente para tomar en consideración la importancia relativa

Fuente: Elaboración Propia



Empresa: **Distribuidora de Equipos Informático, S.A.**
Rubro: **Cuentas por Cobrar**

DESCRIPCION	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1- ¿Se elabora Conciliaciones con las confirmaciones enviadas a los clientes?				
2- ¿Se mantiene un archivo de antigüedad de saldo por clientes?				Solo existen facturas vigentes
3- ¿Se hace mensual la estimación de cuentas incobrables del saldo de clientes?				No se provisiona estimaciones sobre los saldo de cuentas morosas
4- ¿Se elaboran notas de créditos por cada devolución de un producto de los clientes?				
5- ¿Se procede a mandar estado de cuentas a los clientes?				
6- ¿Existe un archivo de facturación por clientes??				No maneja archivo ordenado que respalde la facturación de ventas al crédito
7- ¿La persona que realiza el envío de los estados de cuenta es ajena al departamento de cuentas por cobrar?				
8- ¿Existe una separación definitiva en las labores de los empleados que manejan las cuentas por cobrar, facturación, los embarques, los fondos de las cajas y los registros contables?				No existe una disgregación de funciones por personal de esa área

Información obtenida de la evaluación del control interno que proveerá evidencia suficiente para tomar en consideración la importancia relativa

Fuente:

Elaboración Propia



Cuadro Nº 5

Evaluación del control interno el rubro de inventarios

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Empresa: **Distribuidora de Equipos Informático, S.A.**

Rubro: **Inventarios**

DESCRIPCION	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1- ¿Existe un responsable de Inventario?				El Chofer saca el producto del almacén y el personal de contabilidad recibe el producto
2- ¿Se procede a llevar un registro de kardex por movimientos de productos?				
3- ¿Se hacen levantamiento de inventario selectivo? Cada Cuanto?				
4- ¿Se hacen ajuste contables según los resultados de la toma física?				
5- ¿Existe un archivo de los documentos por ingresos y Salidas de inventario?				
12. ¿Se preparan instrucciones escritas como guía para los empleados que participan en la toma de los inventarios físicos?				No existen procedimiento o manual que oriente al personal al levantamiento de inventario

Información obtenida de evaluación el control interno que proveerá evidencia suficiente para tomar en consideración la importancia relativa

Fuente:

Elaboración Propia



Cuadro Nº 6

Evaluación del
control interno en el
rubro Ctas. Por Pagar

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Empresa: **Distribuidora de Equipos Informático, S.A.**

Rubro: **Proveedores**

DESCRIPCION	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1- ¿Se procede elaborar conciliación con estado de cuentas de proveedores?				No existe un saldo real por cancelar por proveedor
2- ¿Existe un consecutivo por pago a cada proveedor?				
3- ¿Se elabora informe mensual de saldo pendientes de pagos?				
4- ¿Se procede a verificar la provisión de todas las solicitudes de pago mensuales?				
5- ¿Se contabilizas los adelantos de proveedores como anticipos?				

Información obtenida que proveerá evidencia suficiente para tomar en consideración la importancia relativa

Fuente:

Elaboración Propia



Cuadro No 7 Evaluación del control interno en el rubro de Ingresos

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Empresa: **Distribuidora de Equipos Informático, S.A.**
Rubro: **Ventas de Equipos**

DESCRIPCION	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1- ¿Existe un archivo del consecutivo de facturas de Crédito y Contado?				No existe un consecutivo donde se encuentre la factura de Crédito, Cancelada y Anulada
2- ¿Se envía a Dpto. de contable una copia de la facturación por mes?				
3- ¿Se elabora nota de devolución por producto devuelto por el cliente?				
4- ¿Se elabora informe mensual de facturación de crédito o Contado??				
5- ¿Existe un informe por facturación de producto mensual?				
6- ¿Se reconocen las ventas en la misma fecha que se originan?				Esto proceden a registrarlo posterior a la fecha de su origen

Información obtenida que proveerá evidencia suficiente para tomar en consideración la importancia relativa

Fuente: Elaboración Propia



Cuadro 7

Matriz de Control Interno de la Empresa DIEQUIFSA

MATRIZ DE CONTROL INTERNO				
Cuentas	Nivel de Riesgo	Factor de Riesgo	Tipo de Riesgo	Resultado
FONDOS EN BANCOS	Alto	No hay responsable de Caja. No se mantiene un archivo de consecutivo por Ck. No existe conciliaciones Bancarias.	Operativo Cumplimiento Financiero	Se establece elaborar conciliaciones bancarias, establecer un archivo por consecutivo mensual, y Elaboración de Arqueos de Caja.
CUENTAS POR COBRAR	Alto	No hay provisión de cuentas incobrables. No hay conciliación con clientes y archivo por antigüedad de facturación.	Financiero Financiero	Establecer conciliación con clientes, Elaboración de archivo de facturación por clientes y Realizar un cuadro para la provisión de cuentas incobrables mensuales.
INVENTARIOS	Alto	No hay responsable de Bodega. No hay levantamiento de Inventario Físico.	Operativo Financiero	Se establecerá un encargado de inventario, Llevar un kardex por producto.
PROVEEDORES	Alto	No hay conciliación de saldo con proveedores. No existe un consecutivo por pago a proveedor.	Financiero Cumplimiento	Elaboración de Informe de Saldo por Proveedor, Verificar la provisión de todas la facturas vigente.
VENTAS DE EQUIPOS	Alto	No hay continuidad de facturación tanto Crédito y Contado.	Cumplimiento	Revisión de los Ingresos Contabilización Mensual Vs Facturación.

Conclusiones: la empresa no cuenta con un control interno donde pueda proveer al personal la segregación de la responsabilidad y deberes correctamente, los procedimientos y registro contable. Lo cual esto presenta un nivel de riesgo alto en lo operativo, financiero y cumplimiento. ya que esto es importante que el personal conozca el procedimiento para que el sistema funcione y no halla riesgo que afecten la importancia relativa de la cifras de los EEFF.

Fuente: Elaboracion Propia



Distribuidora de Equipos Informáticos, S.A.
Determinación de la Materialidad
Auditoría Financiera al 31 de Diciembre de 2015

A. Metodología de la Escala Declinante

Se ha decidido utilizar como componente crítico para cálculo de la materialidad de DIEQUIIF, S.A para el periodo 2015 el monto de los ingresos totales, ya que consideramos es el bechmarck más estable en comparación con los demás componentes. El porcentaje a utilizar, fue calculado y determinado de acuerdo con el juicio del equipo del Compromiso de auditoría, de tal forma que el monto a determinar nos permita identificar los errores materiales en los estados financieros. Adicionalmente considerando que es en el monto en que los usuarios prestan atención principalmente a las Ingresos generados por la entidad.

Tabla 1

B. Crecimiento interanual del componente seleccionado		
Total Ingresos Reales Diciembre 2015 C\$	Total Ingresos Reales Diciembre 2014 C\$	Porcentaje de crecimiento
5,392,166.92	4,982,724.06	8%

Fuente: Lic. Karla Palacios, Auditor Independiente



Tabla 2

Tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2014	26.5984
Tipo de cambio de cierre al 31 de Diciembre de 2015	27.9283
Tipo de cambio promedio al Ene-Dic 2015	27.2634

Indicador para Criterio	Saldo del Componente Critico Diciembre 2015 C\$	Ingresos en US\$	% aplicable al Benchmark	Materialidad (IR)	Materialidad (IR) Redondeada	Errores esperados 10%	Importancia Relativa de Desempeño	ICI 5% IR
Utilidad antes de Impuestos	2,023,005	197,781	10.00%	202,301	202,000	20,200	181,800	10,100
Ventas Totales	5,392,167		3.00%	161,765	162,000	16,200	145,800	8,100
Total Activos	22,474,215		3.00%	674,226	674,000	67,400	606,600	33,700
Capital	17,793,412		3.00%	533,802	534,000	53,400	480,600	26,700

Fuente: Lic. Karla Palacios, Auditor Independiente

Se seleccionó el porcentaje de acuerdo al juicio profesional del equipo de auditoría el cual determino 3% del Benchmark "Ingresos Totales "en base a que los usuario su enfoque principal es la obtención de utilidades.

Determinamos el monto de los errores no corregidos anticipados tomando de referencia el 10% de la Importancia relativa seleccionada considerando que el monto determinado de importancia relativa representa un porcentaje razonable con respecto al activo, pasivo y resultados, por lo que esta suma nos permitirá tener un buen alcance y determinar todos aquellos errores que sean materiales en los EEFF en su conjunto.

La importancia relativa de desempeño es el resultado de disminuir de la Importancia Relativa calculada el importe de los errores que se espera permanezcan sin corregir".



Tabla 3

	Período actual 2015	Período Anterior	Variación porcentual
Importancia relativa	162,000	0	0%
Importancia relativa de desempeño	145,800	0	0%
Límite para incorrecciones claramente insignificativas	8,100	0	0%

Fuente: Lic. Karen Palacios Auditor Independiente

Análisis de sensibilidad

Comparación de la Materialidad contra % de otros componentes críticos sugeridos

Tabla 4

Componentes importantes de EEFF	Saldos Finales 31-dic-15	% de Materialidad
Total activos	22,474,215	0.72%
Total Pasivos	4,680,803	3.46%
Patrimonio neto	17,793,412	0.91%
Ingresos totales Reales	5,392,167	3.00%
Gastos totales Reales	373,513	43.37%
Utilidad antes de impuesto Reales	2,023,005	8.01%

Fuente: Lic. Karen Palacios Auditor Independiente



Tabla 5

Nombre del Componente	Saldos Finales 31-12-2015 C\$	Saldo Según estados financieros Proporcionados por la Entidad Al 31 de diciembre de 2014	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Total Activos	22,474,215	19,522,176	2,952,039	15%
Total Pasivos	4,680,803	3,700,264	980,539	26%
Patrimonio Neto	17,793,412	15,821,912	1,971,500	12%
Ingresos	5,392,167	4,982,724	409,443	8%
Gastos Totales Reales	373,513	363,223	10,290	3%
Utilidades Antes De	2,023,005	1,851,321	171,684	9%

Fuente: Lic. Karen Palacios Auditor Independiente



5.7. Identificación de las clases materiales de transacción

Distribuidora de Equipos Informaticos, S.A.
 Auditoría Financiera al 31 de Diciembre de 2015

Identificación de las clases materiales de transacciones , saldos de cuentas y revelaciones

Importancia relativa o materialidad **162,000**

"Clases materiales de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones (agregue / elimine elementos para capturar los elementos relevantes para su participación)					
La mayoría de las partidas individuales y declaraciones de los Estados Financieros son materiales o no se presentarán por separado en los estados financieros. Podemos entonces considerar uno o más niveles sucesivos de detalle de la composición de la clase de transacción, saldo de cuenta o divulgación teniendo en cuenta la naturaleza y composición de las partes desagregadas para identificar aquellas que son materiales. "	Saldos según Estados financieros al 31/12/2015 C\$		Clases materiales de transacciones saldos de ctas. Y revelaciones consideradas individual material o colectivamente(Si/No)	Mayor/Menor a la Materialidad Determinación de la importancia o cuantitativa	Justificación de la importancia cualitativa
Resultados	1416,103.79				
VENTAS DE EQUIPOS	5392,166.92	*1*	SI	SIGNIFICATIVO	
COSTOS DE VENTAS	(2995,648.29)		SI	MAYOR	
GASTOS DE ADMINISTRACION	(247,666.74)		SI	MAYOR	
GASTOS DE VENTAS	(125,846.48)		NO	MENOR	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(606,901.62)		SI	MAYOR	
Activos	22474,214.96				
CAJA	10,000.00		NO		
FONDOS EN BANCOS	8375,032.62		SI	MAYOR	
CUENTAS POR COBRAR	5965,562.31	*2*	SI	MAYOR	
	1076,085.32	*3*	SI	MAYOR	
PAGOS POR ANTICIPADO	8,000.00		NO	MENOR	
IMPUESTOS PAGADOS POR ADELANTADO	1020,229.16		SI	MAYOR	Cualitativamente importante debido a que esta ligado al cumplimiento de las leyes fiscales.
SEGUROS	419,222.22		SI	MAYOR	
TERRENOS	1781,333.33		SI	MAYOR	
EDIFICIOS E INSTALACIONES	2200,000.00		SI	MAYOR	
EQUIPO RODANTE	1600,000.00		SI	MAYOR	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	250,000.00		SI	MAYOR	
DEPRECIACION ACUMULADA	(231,250.00)	*4*	NO		
Pasivos	4680,802.60				
PROVEEDORES	2929,330.60	*5*	SI	MAYOR	Cualitativamente importante debido a que esta ligado al cumplimiento de las leyes fiscales.
IMPUESTOS POR PAGAR	1415,726.66	*6*	SI	MAYOR	
RETENCIONES POR PAGAR	101,438.62		NO		
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	180,385.06		NO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	53,921.67		NO		
Patrimonio	17793,412.37				
CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO	10000,000.00		SI	MAYOR	Dado a que no se han presentado cambios en el capital social, procederemos solamente a conciliar el movimiento de la utilidad acumulada
UTILIDADES ACUMULADAS	6377,308.58		SI	MAYOR	
UTILIDADES DEL PERIODO	1416,103.79		SI	MAYOR	



5.8. Disgregación de saldo

Tabla 6

Partidas no Sujetas a Revisión	Saldos no sujetos a revisión al 31/12/2015 C\$	Saldos Totales al 31/12/2015 C\$	Saldos Sujetos A Revisión	% sobre la IR, de los saldos no sujetos a revisión
Total partidas no sujetas a revisión Activos	1,258,238	22,474,214.96	21,215.97	1%
Total partidas no sujetas a revisión Pasivos	1,774,376	- 4,680,802.60	(6,455,17)	-3%
Patrimonio	0	- 16,377,308.58	(16,377,30)	-1%
Total partidas no sujetas a revisión	467,292	- 1,416,103.79	(1,883,39)	-9%
Total de partidas	3,499,906.05	- 0.00	-	

Fuente: Lic. Karen Palacios Auditor Independiente

Se analizan todas las partidas en las que no se llevara a cabo procedimientos adicionales de auditoría debido a que las hemos considerados a nivel cualitativo y cuantitativo, tanto individualmente como en su conjunto y no representan riesgo de error material en los estados financieros.

Otras consideraciones de clases de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones

Después de la identificación inicial de clases materiales de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones, podemos considerar si las clases de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones que no fueron identificadas como materiales colectivamente, pueden dar lugar a errores significativos. Se identifican errores significativos, podemos identificar que una o más de las clases de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones que no fueron identificadas inicialmente como material son materiales.



Distribuidora de Equipos Informáticos, S.A.
Auditoría Financiera al 31 de Diciembre de 2015

Disgregación de saldos a nivel de detalle de saldos de cuentas, transacciones y revelaciones materiales

Cuenta	Saldo	Monto Disgregado	Saldos de Cuenta, Clases de Transacciones o Revelaciones Materiales consideradas como materiales de forma individual en su conjunto (SI/NO)
IR	162,000	IRD	145,800
Ingresos			
	5392,166.92	*1*	
		5392,166.92	
Televisor	1132,355.05		SI
Cámara Digital	808,825.04		SI
Cámara de Video	593,138.36		NO
Proyector	1024,511.71		SI
Computadora	1833,336.75		SI
CUENTAS POR COBRAR			
	5965,562.31	*2*	
Curacao	3728,476.44		SI
Gallo Mas Gallo	1276,630.33		SI
Almacenes Tropigas	960,455.53		NO
INVENTARIO			
	1076,085.32	*3*	
Televisor	225,977.92		SI
Cámara Digital	161,412.80		NO
Cámara de Video	118,369.38		NO



Proyector	204,456.21	SI
Computadora	365,869.01	SI
DEPRECIACION ACUMULADA	(231,250.00) *4*	
	(231,250.00)	
Depreciación Acumulada de Edi. E instalaciones	(45,833.33)	
Depreciación Acumulada de Equipo Rodante	(133,333.33)	
Depreciación Acumulada Mob. Y Equipo de Oficina	(52,083.33)	
PROVEEDORES	2929,330.60 *5*	
Compusistemas	629,806.08	NO
Mundo Electrónico	846,576.54	SI
Dicxel, S.A	1452,947.98	SI
IMPUESTOS POR PAGAR	1415,726.66 *6*	
Impuestos Sobre la Renta	606,901.62	SI
IVA 15%	808,825.04	NO

En este último detalle de las cuentas consideradas materiales a juicio propio en base al componente crítico como lo es el de ingresos totales según la percepción de la entidad ya que se considera permitirá un alcance más adecuado y eficiente. Se descomponen los saldos de manera tal como se menciona anteriormente permitirá determinar el alcance de auditoría con el objetivo de someter a los saldos a revisar procedimientos de auditoría que aseguren alcanzar la seguridad razonable de los estados financieros

Como conclusión final se analiza que esta compañía siempre ha generado utilidades, que el enfoque principal es la obtención de utilidades, los usuarios a los estados financieros consideran que los ingresos totales es el punto de referencia más apropiado para calcular la materialidad, de modo que es parámetro que más influye en las decisiones económicas de los usuarios como grupo.



5.9 Conclusión del caso práctico

Analizando las cifras presentadas en los estados financieros de la empresa Distribuidores de Equipos Informáticos S.A. se llegó a determinar por medio del benchmark seleccionado o punto de referencia escogida e inclusive porcentaje de ,medida razonable, que al aplicar la materialidad general para los estados financieros daba una materialidad 162,000.00 tomando como punto de referencia los “ingresos totales” permitirá en una auditoria a esta empresa aplicar procedimientos de auditoria enfocados en aquellas partidas que considerando la importancia por los usuarios podrán suministrar criterios suficientes para desarrollar dichos procedimientos. Considerando un aspecto de relevancia que es el grado de interés o atención por parte de los usuarios con respecto a las partidas de esta cuenta “ingresos o ventas”

Dada la circunstancia que esta empresa carece de controles internos definidos aunque esta acciona controles informales por experiencia; intuición se compromete a riesgos elevados si bien es cierto maneja políticas contables que orientan el tratamiento pero que a su vez no cuenta con un manual de funciones q facilite las actividades encomendada para cada persona, es decir tiene un marco a seguir el tratamiento contable “políticas contable” pero el como a seguir no “controles internos y manual de funciones”, esto se traduce en un futuro a la posibilidad errores involuntario y voluntarios por falta de estos.

Por todos estos aspectos cualitativo se considera que el punto de referencia proporcionara el alcance suficiente complementarlo con recomendaciones en implementar controles internos que fortalezcan esta debilidades que un futuro podría generar un impacto financiero al no controlar bien sus recursos.



VI. Conclusión

Al finalizar el trabajo investigativo del seminario de graduación se percibe que las Normas Internacionales de Auditoría constituyen una base en la práctica contable debido a que valida y verifica la información financiera preparadas en las empresas teniendo como importancia primordial asegurar la fidelidad de dicha información que atestigüe que los estados financieros se encuentren libres de errores materiales, las NIA'S por medio de sus principios y procedimientos básicos, ratifica las responsabilidades del auditor en desarrollar una auditoría de calidad y buen juicio que proporcione emitir un informe que exprese razonablemente la situación financiera contenida en los estados financieros siendo estos los principales insumos para la toma de decisiones de los usuarios.

Según la investigación aplicada a lo establecido en la NIA'S 320 determinar la importancia relativa o materialidad en los estados financieros provee el alcance de los procedimientos de revisión a utilizar y de la misma manera orienta al auditor a aplicar su juicio profesional al momento de establecer la planeación y ejecución de una auditoría de estados financieros debido a que identifica los riesgos de incorrecciones acumulada así como también errores materiales que puedan surgir en el avance de la auditoría permitiendo así de tal forma determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría necesarios, para detectar representaciones errónea, y de este modo evaluarlos de acuerdo a un parámetro de materialidad fijado y considerar si tienen un efecto en la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

La finalidad de este caso práctico en la empresa distribuidores de equipos informáticos que a través de benchmark proporciono la comparación de los componentes de estados financieros para el cálculo y determinación de la importancia relativa o materialidad en los estados financieros



donde se estableció los porcentajes para la importancia relativa como importancia relativa del desempeño, errores esperados e incorrecciones claramente significativas de los estados financieros tomados en su conjunto, de esta manera se delimito aquellas partidas no sujeta a revisión que no representan un riesgo de error material para los estados financieros y las partidas sujetas a revisión para descubrir todos aquellos errores que sean materiales y afecten según el parámetro seleccionado la imagen fiel de los estados financieros y aplicar procedimientos de auditorías necesarios.



VII. Bibliografía

AICPA. (1983). <https://www.unicauca.edu.com>. Obtenido de Unicauca:

<https://www.unicauca.edu.com>

Auditoría Básica. (juves de mayo de 2013). Obtenido de

<http://auditoriabasicautc04.blogspot.com/>

Auditoriasistemas. (2013). Obtenido de <http://auditoriasistemas.blogspot.com>

Cuéllar M, G. A. (2012). *unicauca*. Obtenido de <http://www.unicauca.edu.com>

Cuellar, G. (11 de Marzo de 2010). *Tripod/Clasificacion de la Auditoria*. Obtenido de

http://members.tripod.com/guillermo_cuellar_m/gubernamental.html

Cuellar, G. (2014). *Universidad del Cauca, Normas Internacional de Auditoria/ Materialidad*.

Obtenido de <http://ucauca.edu.co>

Espinosa, S. A. (2012). Normas Internacionales de Auditorias. En S. A. Espiniza, *Normas*

Internacionales de Auditorias (págs. 20-21). Lima: Editorial Andrade.

Franklin, E. B. (2007). *Auditoria Administrativa, Gestion Estrategica de cambio. (Segunda*

Edicion). Mexico: Pearson Educacion.

GALVIS, A. F. (10 de Septiembre de 2008). *Gerencie.com*. Obtenido de

<http://www.gerencie.com/auditoria-de-sistemas-de-informacion.html>



García, E. A. (23 de Diciembre de 2014). *Audidores/El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España*. Obtenido de http://www.icjce.es/adjuntos/guia_38.pdf

Gomez Nieto, L. G. (27 de Julio de 2012). *wikispaces.com/ Resumen de NIA's*. Obtenido de <http://4pera2012.wikispaces.com>

Gómez, R. G. (2016). <http://auditool.org/.mx>. Obtenido de www.contaduriapublica.org.mx

Holmes, A. W. (1984). <https://www.unicauca.edu.com>. Obtenido de Unicauca:
<https://www.unicauca.edu.com>

IFAC. (s.f.). *Federacion de Contadores - IFAC*. Obtenido de WWW.ifac.org

Martínez, C. V. (2015). *auditool/evaluación de las representaciones erróneas identificadas durante la auditoria*. Obtenido de <http://auditool.co/blog/auditoria-externa/2178-nia-450-evaluacion-de-las-representaciones-erroneas-identificadas-durante-la-auditoria-aspectos-clave>

Pisfil, F. B. (Enero de 2011). *Objetivos de las Normas Internacionales de Auditoria. Actualidad Empresarial*, 2.

Publico, I. M. (1997). *Norma Internacionales de Auditoria*. Mexico D.F.: FOC, S.A.

Revollar, C. S. (2013 de Septiembre de 2013). *Gerencie.com*. Obtenido de <http://www.gerencie.com/auditoria-operativa.html>



Rosario, U. N. (Noviembre de 2012). <http://www.fcecon.unr.edu.ar>. Obtenido de <http://www.fcecon.unr.edu.ar/>

Tu Contador/Auditoria y Consultas Integrales. (20 de 11 de 2016). Obtenido de <http://www.auditoriasintegrales.com/index.php/frontend/detalle/blog/159>

Tuguiacountable.org. (2014). Obtenido de <http://www.tuguiacountable.org>

Varon, ñ. (11 de Julio de 2013). Gerencia.com. Obtenido de <http://www.gerencie.com/materialidad-importancia-relativa-y-agrupacion-de-datos.html>

ANEXOS

VIII. Anexos

8.1. Políticas contables

Las políticas contables de la una compañía están conforme a los PCGA y se relacionan con las principales decisiones para garantizar la emisión de los registros contable y sus EEFF,

Las principales son:

El sistema de evaluación de Inventario se realizara por el método de costo promedio.

1. Inventarios. Los inventarios se encuentran valuados al costo o el valor neto realizable, el menor, el valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para completar la venta. El costo de los inventarios está determinado de la forma siguiente:
 - a. Maquinaria, mobiliario, equipos y mejoras a propiedad arrendada, se registra de la forma siguiente:
 - i. La maquinaria, mobiliario y equipos se registra al costo de adquisición.
 - ii. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo, se llevan a los resultados de las operaciones en el momento en que se incurren. Los costos relacionados con renovación y mejoras importantes se capitalizan.
2. Depreciaciones y amortizaciones. Las provisiones para la depreciación se llevan a los resultados de las operaciones y se calculan utilizando el método de línea recta, con base a la tasa de depreciación aplicada según la vida estimada de los bienes. Las mejoras a propiedades

arrendadas se amortizan con el método de línea recta durante la vigencia del contrato o la vida estimada del bien, el que sea más corto.

3. Reconocimiento de los ingresos. Los ingresos por ventas se reconocen cuando los riesgos significativos de bienes han sido transferidos al comprador. Lo cual la venta al primer mes será de 70% al contado y 30% al crédito y por lo meses siguientes 50% Contado y 50 crédito. La recuperación de cartera será 60 días después de la venta.
4. Reconocimiento de las compras. Los Egresos por compra se reconocen cuando los riesgos significativos de bienes han sido transferido por el vendedor. Lo cual la compra en los dos primeros meses será 70% al contado y 30% al crédito y a partir del tercer mes será 60% contado y 40% crédito. Con plazo de pago de 60 días después del compra.
5. Indemnizaciones. En la legislación de Nicaragua se requiere pago de indemnizaciones por antigüedad al personal que fuese despedido con causa no justificada, de la siguiente forma:

Un mes de salario por cada año laborado, durante los tres primeros años y veinte días de salario por cada año adicional. Sin embargo ninguna indemnización podrá ser menor a un mes o mayor a cinco meses de salarios. La empresa registra mensualmente una provisión en el pasivo, para cubrir los desembolsos futuros, por este concepto.
6. La reserva legal está compuesta por el 10% sobre el monto del capital. La legislación de Nicaragua establece que todas las compañías realicen una reserva legal con el fin de cubrir parte de su patrimonio, en caso de disolución y que dichos recursos sirvan para resarcir a los demandantes de pago según sea el orden de prioridad en sus pagos. La empresa ha realizado su estimación y registro de reservas legales con base a la ley y cumpliendo con lo establecido en su acta constitutiva y referida al diez por ciento del valor total del patrimonio, cada año se realizan los ajustes si el valor de la misma se requiere, con base al valor total del patrimonio.

7. Sobre el IR. La legislación de Nicaragua establece que todas las empresas mercantiles, con ánimo de lucro, deben calcular los impuestos reconocidos al Estado de la República por un monto del 30 por ciento de las utilidades netas antes de impuestos o el 1% sobre sus ingresos el monto que sea mayor.

8. Transacciones en moneda nacional. En la empresa se realizan todos sus registros contables con base a la moneda de curso legal, el Córdoba, manteniendo registro de sus valores depositados en los Bancos donde se mantienen los depósitos. Los pagos a proveedores de bienes y/o servicios se realizan mediante cheques emitidos a su orden y acompañados por dos firmas legalmente autorizadas por la Gerencia, existen además pagos por medio de transferencias bancarias, las cuales se realizan a un grupo significativo de proveedores, que por ser pagos de valor mayor a cincuenta mil Córdobas es mejor realizarlos por esta vía, por seguridad y agilidad en las transacciones.

9. Transacción en moneda extranjera. Existen proveedores de bienes y/o servicios que tienen sus negocios radicados fuera de Nicaragua, a dichos proveedores se realizan pagos en moneda extranjera, dólar de los Estados Unidos de América, siempre y cuando los comprobantes relacionados establezcan el pago en dicha moneda. Para este fin, la empresa asegura honrar sus compromisos mediante trámite de transferencias bancarias, las cuales se giran contra las cuentas existentes en moneda extranjera, si hubiera necesidad de realizar pagos en moneda Euro, se realizan las compras en el momento de realizar los pagos respectivos, mediante transferencia bancaria.

10. Registros de los Costos de Ventas: Para el registro de los costos de ventas se necesita la información del costo de adquisición.

11. Reconocimiento de los Gastos: Se reconocen como gastos deducibles para el cálculo del IR todos los gastos el cual incurran para generar ganancias y como gastos y costos no deducibles tenemos los que menciona el art 43 de LCT, los cuales tenemos de acuerdo a nuestra actividad económica los siguientes:

1. Los costos o gastos que no se refieran al período fiscal que se liquida, salvo los establecido en el numeral 3 de este artículo.

2. Los impuestos ocasionados en el exterior.

1. Los costoso gastos sobre los que se esté obligado a realizar una retención y habiéndola realizado no se haya pagado o enterado a la Administración Tributaria. En este caso los costos y gastos serán deducibles en el período fiscal en que se realizó el pago o entero de la retención respectiva a la Administración Tributaria.

11 La estimación sobre cuentas incobrables será del 2% que es el monto permitido en la Ley de Concertación Tributaria, el método de depreciación de activos fijos será en base al método de línea recta.

1. Los obsequios o donaciones que excedan de lo dispuesto en el numeral del artículo 39 de la presente Ley;
2. Las disminuciones de patrimonio cuando no formen parte o se integren como rentas de actividades económicas;
3. Los gastos que correspondan a retenciones de impuestos a cargos de terceros asumidas por el contribuyente;
4. Los gastos personales de sustento del contribuyente y de su familia, así como de los socios, consultores, representantes o apoderados, directivos o ejecutivos de personas jurídicas;
5. El IR en los diferentes tipo de rentas que la presente Ley establece;
6. El Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) sobre terrenos baldíos y tierras que no se exploten;
7. Los recargos por adeudos tributarios de carácter fiscal, incluyendo la seguridad social, aduanero o local y las multas impuestas por cualquier concepto.
8. Los reparos o modificaciones efectuados por autoridades fiscales, municipales, aduaneras y de seguridad social;
9. Las sumas invertidas en la adquisición de bienes y mejoras de carácter permanente y demás gastos vinculados con dichas operaciones, salvo sus depreciaciones o amortizaciones;
10. Los quebrantos netos provenientes de operaciones ilícitas;

11. Los que representen una retribución de los fondos propios, como la distribución de dividendos o cualquier otra distribución de utilidades o excedentes, excepto la estipulada en el numeral 8 del artículo 39 de la presente Ley;
12. Las reservas a acumularse por cualquier propósito, con excepción de las provisiones por indemnizaciones señaladas taxativamente en el Código del Trabajo y las estipuladas en los numerales 20 y 21 del artículo 39 de la presente Ley;
13. Los gastos que excedan los montos equivalentes estipulados en los numerales 7 y 16, del artículo 39 de la presente Ley;
14. Los pagos de tributos hechos por el contribuyente por cuenta de terceros.
15. Cualquier otra erogación que no esté vinculada con la obtención de rentas gravables.

8.3. Catálogo de Cuentas

Distribuidora de Equipos Informáticos, Sociedad Anónima

Catálogo de Cuenta

<i>Código de Cuenta</i>	<i>S-Cta.</i>	<i>S-S-Cta.</i>	<i>Código de Cta.</i>	<i>Nombre de la Cuenta</i>
<u>100</u>			<u>100</u>	<u>ACTIVOS</u>
<u>111</u>			<u>111</u>	<u>CAJA</u>
1111	1		1111-1	FONDOS CAJA MONEDA NACIONAL
1111	2		1111-2	CAJA CHICA
<u>112</u>			<u>112</u>	<u>FONDOS EN BANCOS</u>
112			112-0	MONEDA NACIONAL
112	1		112-1	Banco Lafise #100-20-5529
112	2		112-2	Banco Lafise #100-20-5689
<u>113</u>			<u>113</u>	<u>CUENTAS POR COBRAR</u>
113	1		113-1	CLIENTES
113	1	1	113-1-1	Curacao
113	1	2	113-1-2	Gallo Mas Gallo
113	1	3	113-1-3	Almacenes Tropigas
113	2		113-2	FUNC Y EMPLEADOS
113	3		113-3	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
<u>114</u>	<u>1</u>		<u>114</u>	<u>INVENTARIO</u>
114	1	1	114-1-1	Televisor
114	1	2	114-1-2	Cámara Digital
114	1	3	114-1-3	Cámara de Video
114	1	4	114-1-4	Proyector
114	1	5	114-1-5	Computadoras
<u>115</u>			<u>115</u>	<u>IMPUESTOS PAGADOS POR ADELANTADO</u>
115	1		115-1	Pago Mínimo Definitivo LCT 2013 (PMD)
115	2		115-2	IVA
115	3		115-3	Retenciones en la Fuente
115	4		115-4	Alcaldía Municipal
<u>116</u>			<u>116</u>	<u>SEGUROS</u>
116	1		116-1	Seguro de Inventarios
<u>120</u>			<u>120</u>	<u>TERRENOS</u>
<u>121</u>			<u>121</u>	<u>EDIFICIOS E INSTALACIONES</u>
121	1		121-1	Edificios é Instalaciones
121	2		121-2	Depreciación Acumulada
<u>122</u>			<u>122</u>	<u>EQUIPO RODANTE</u>
122	1		122-1	Equipo Rodante
122	2		122-2	Depreciación Acumulada
<u>123</u>			<u>123</u>	<u>MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA</u>
123	1		123-1	Mobiliario y Equipo de Oficina
123	2		123-2	Depreciación Acumulada
<u>200</u>			<u>200</u>	<u>PASIVOS</u>
<u>201</u>			<u>201</u>	<u>PROVEEDORES EXTRANJEROS</u>
201	1	1	201-1-1	Compusistemas

201	1	2	201-1-2	Mundo Electrónico
201	1	3	201-1-3	Consumo PC Mayorista
202			202	IMPUESTOS POR PAGAR
202	1		202-1	Impuestos Sobre la Renta
202	2		202-2	IVA
203			203	RETENCIONES POR PAGAR
203	1	1	203-1-1	Compra de Bienes y Servicios 2%
203	1	2	203-1-2	Servicios Profesionales 10%
203	1	3	203-1-3	IR Salarios
203	1	4	203-1-4	Inss Laboral
203	1	5	203-1-5	Alcaldía IMI 1%
204			204	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR
204	1	1	204-1-1	Sueldos y Salarios
204	1	2	204-1-2	Vacaciones
204	1	3	204-1-3	Décimo Tercer Mes
204	1	4	204-1-4	Inss Patronal
204	1	5	204-1-5	Inatec
204	1	6	204-1-6	Indemnizaciones Laborales
204	1	7	204-1-7	Nomina por Pagar
204	1	8	204-1-8	Liquidaciones por Pagar
204	1	9	204-1-9	Claro-Enitel
204	1	10	204-1-10	Agua Potable
204	1	11	204-1-11	Energía Eléctrica
205			205	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
205	1		205-1	Alcaldía de Managua IMI
300			300	CAPITAL
301			301	CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO
302			302	UTILIDADES ACUMULADAS
303			303	RESERVA LEGAL
304			304	UTILIDADES DEL PERIODO
400			400	INGRESOS
401			401	VENTAS
401	1	1	401-1-1	DELL
401	1	2	401-1-2	SAMSUNG
401	1	3	401-1-3	TOSHIBA
402			402	PRODUCTOS FINANCIEROS
402	1	1	402-1-1	Otros Ingresos
402	1	2	402-1-2	Ganancia cambiaria
500			500	COSTOS Y GASTOS
501			501	COSTO DE VENTA
501	1	1	501-1-1	Toshiba
501	1	2	501-1-2	Samsung
501	1	3	501-1-3	Dell
502			502	GASTOS DE ADMINISTRACION
502	1	1	502-1-1	Sueldos y Salarios
502	1	2	502-1-2	Vacaciones
502	1	3	502-1-3	Décimo Tercer Mes
502	1	4	502-1-4	Impuestos
502	1	5	502-1-5	Amortización de Seguros
502	1	6	502-1-6	Papelería y Útiles de Oficina

502	1	7	502-1-7	Comunicaciones
502	1	8	502-1-8	Claro-Enitel
502	1	9	502-1-9	Agua Potable
502	1	10	502-1-10	Energía Eléctrica
502	1	11	502-1-11	Suscripciones, Revistas y Correspondencia
502	1	12	502-1-12	Depreciación
502	1	13	502-1-13	Servicio de Vigilancia
502	1	14	502-1-14	Organización e Instalación
502	1	15	502-1-15	Gastos de Viaje y Viáticos
502	1	16	502-1-16	Material de Limpieza y Aseo
502	1	17	502-1-17	Gastos Legales
502	1	18	502-1-18	Honorarios por Servicios Profesionales
502	1	19	502-1-19	Equipo de Oficina / Mantenimiento
502	1	20	502-1-20	Combustibles y Lubricantes
502	1	21	502-1-21	Mantenimiento de Vehículos
502	1	22	502-1-22	Gastos de Representación
502	1	23	502-1-23	Capacitación al Personal
502	1	24	502-1-24	Mantenimiento Local de Oficina
502	1	25	502-1-25	Gastos de Alimentación
502	1	26	502-1-26	Dietas
502	1	27	502-1-27	Multas / Recargos x Mora
502	1	28	502-1-28	Indemnizaciones Laborales
502	1	29	502-1-29	Inatec
502	1	30	502-1-30	Cuentas Incobrables
502	1	31	502-1-31	Vestuario para el Personal
502	1	32	502-1-32	Fotocopias
502	1	33	502-1-33	Transporte
502	1	34	502-1-34	INSS Patronal
502	1	35	502-1-35	Cuentas Incobrables
502	1	36	502-1-36	Alquiler de Casa
502	1	37	502-1-37	Horas Extras
503			503	GASTOS DE VENTAS
503	1	1	503-1-1	Sueldos y Salarios
503	1	2	503-1-2	Vacaciones
503	1	3	503-1-3	Décimo Tercer Mes
503	1	4	503-1-4	Impuestos
503	1	5	503-1-5	Seguros
503	1	6	503-1-6	Papelería y Útiles de Oficina
503	1	7	503-1-7	Comunicaciones
503	1	8	503-1-8	Claro-Enitel
503	1	9	503-1-9	Agua Potable
503	1	10	503-1-10	Energía Eléctrica
503	1	11	503-1-11	Suscripciones, Revistas y Correspondencia
503	1	12	503-1-12	Depreciación
503	1	13	503-1-13	Servicio de Vigilancia
503	1	14	503-1-14	Organización e Instalación
503	1	15	503-1-15	Gastos de Viaje y Viáticos
503	1	16	503-1-16	Material de Limpieza y Aseo
503	1	17	503-1-17	Honorarios por Servicios Profesionales
503	1	18	503-1-18	Equipo de Oficina / Mantenimiento

503	1	19	503-1-19	Combustibles y Lubricantes
503	1	20	503-1-20	Mantenimiento de Vehículos
503	1	21	503-1-21	Gastos de Propaganda y Publicidad
503	1	22	503-1-22	Gastos de Representación
503	1	23	503-1-23	Comisiones
503	1	24	503-1-24	Capacitación al Personal
503	1	25	503-1-25	Mantenimiento Local de Oficina
503	1	26	503-1-26	Gastos de Alimentación
503	1	27	503-1-27	Honorarios Servicios Aduaneros y Fiscales
503	1	28	503-1-28	Indemnizaciones Laborales
503	1	29	503-1-29	Horas Extras
503	1	30	503-1-30	Inatec
503	1	31	503-1-31	INSS Patronal
503	1	32	503-1-32	Cuentas Incobrables
503	1	33	503-1-33	Vestuario para el Personal
503	1	34	503-1-34	Atenciones Sociales
503	1	35	503-1-35	Fotocopias
503	1	36	503-1-36	Transporte
504			504	GASTOS FINANCIEROS
504	1	1	504-1-1	Intereses Corrientes
504	1	2	504-1-2	Comisiones
504	1	3	504-1-3	Impresión de Chequeras
504	1	4	504-1-4	Diferencias Cambiarias
505			505	OTROS EGRESOS
505	1		505-1	Ajustes Periodos Anteriores
505	2		505-2	Otros Egresos
<u>600</u>			<u>600</u>	<u>UTILIDAD ANTES DE IR</u>
600	1		600-1	Impuesto Sobre la Renta

7.3. Estados Financieros

7.3.1. Balance General comparativo

Distribuidora de Equipos Informaticos, Sociedad Anonima
DIEQIFSA

Estado de Situacion Financiera
Al 31 de Diciembre del 2015 (Cifras
Expresadas en Cordobas (C\$)

	Anexo	31/12/2015	31/12/2014	Variacion
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA	3	10,000.00	10,000.00	-
FONDOS EN BANCOS	3	8375,032.62	6967,650.38	1407,382.25
CUENTAS POR COBRAR	4	5965,562.31	5154,513.51	811,048.80
INVENTARIO	5	1076,085.32	472,753.60	603,331.71
PAGOS POR ANTICIPADO	6	8,000.00	8,000.00	-
IMPUESTOS PAGADOS POR ADELANTADO	7	1020,229.16	783,813.89	236,415.27
SEGUROS	8	419,222.22	479,111.11	(59,888.89)
TOTAL CORRIENTE		16874,131.63	13875,842.49	2998,289.14
ACTIVO NO CORRIENTE				
TERRENOS	9	1781,333.33	1781,333.33	-
EDIFICIOS E INSTALACIONES	9	2200,000.00	2200,000.00	-
EQUIPO RODANTE	9	1600,000.00	1600,000.00	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	9	250,000.00	250,000.00	-
DEPRECIACION ACUMULADA	9	(231,250.00)	(185,000.00)	(46,250.00)
TOTAL NO CORRIENTE		5600,083.33	5646,333.33	(46,250.00)
TOTAL ACTIVO		C\$22474,214.96	C\$19522,175.83	C\$2952,039.14
PASIVO				
PASIVO NO CORRIENTE				
PROVEEDORES	10	2929,330.60	2118,808.30	810,522.30
IMPUESTOS POR PAGAR	11	1415,726.66	1302,804.91	112,921.75
RETENCIONES POR PAGAR	12	101,438.62	81,393.01	20,045.61
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	13	180,385.06	147,430.09	32,954.96
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14	53,921.67	49,827.24	4,094.43
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4680,802.60	3700,263.55	980,539.05
CAPITAL				
CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO	15	10000,000.00	10000,000.00	-
UTILIDADES ACUMULADAS	15	6377,308.58	4525,987.59	1851,320.99
UTILIDADES DEL PERIODO	15	1416,103.79	1295,924.69	120,179.10
TOTAL CAPITAL		17793,412.37	15821,912.28	1971,500.09
PASIVO MAS CAPITAL		C\$22474,214.96	C\$19522,175.83	C\$2952,039.13

Elaborado Por:

Autirizado Por:

7.3.2. Estado de Resultado comparativos

Distribuidora de Equipos Informaticos, Sociedad Anonima
DIEOIFSA

Estado de Resultado
Por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2015 (Cifras
Expresadas en Cordobas (C\$)

	Anexo	31/12/2015	31/12/2014	Variacion
INGRESOS				
VENTAS DE EQUIPOS	16	5392,166.92	4982,724.06	409,442.85
INGRESOS TOTALES		5392,166.92	4982,724.06	409,442.85
COSTOS DE VENTAS				
	17	(2995,648.29)	(2768,180.03)	(227,468.25)
UTILIDAD BRUTA		2396,518.63	2214,544.03	181,974.60
GASTOS DE OPERACIÓN				
GASTOS DE ADMINISTRACION	18	(247,666.74)	(243,331.76)	(4,334.98)
GASTOS DE VENTAS	18	(125,846.48)	(119,891.28)	(5,955.20)
UTILIDAD O PERDIDA NETA		2023,005.41	1851,320.99	171,684.42
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		606,901.62	555,396.30	51,505.33
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1416,103.79	1295,924.69	120,179.10

Elaborado Por:

Autorizado Por:

7.4. Anexo a los Estados Financieros

Nota 3
Del 01 al 31 de Diciembre del
2015 (Cifras Expresadas en
Córdobas (C\$)

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
CAJA			
Fondo para Cambio	2,000.00	2,000.00	-
Caja Chica	8,000.00	8,000.00	-
TOTAL CAJA	10,000.00	10,000.00	-
BANCO			
Banco Lafise #100-20-5529	5518,309.00	5287,749.87	230,559.13
Banco Lafise #100-20-5689	2856,723.63	1679,900.51	1176,823.12
TOTAL BANCO	8375,032.62	6967,650.38	1407,382.25

Nota 4
Del 01 al 31 de Diciembre del
2015 (Cifras Expresadas en
Córdobas (C\$)

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
CUENTAS POR COBRAR			
Curacao	3728,476.44	3221,570.94	506,905.50
Gallo Mas Gallo	1276,630.33	1103,065.89	173,564.44
Almacenes Tropigas	960,455.53	829,876.68	130,578.86
TOTAL CUENTAS POR	5965,562.31	5154,513.51	811,048.80

Nota 5
Del 01 al 31 de Diciembre del
2015

(Cifras Expresadas en Córdoba
(C\$))

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
INVENTARIO			
Televisor	225,977.92	99,278.26	126,699.66
Cámara Digital	161,412.80	70,913.04	90,499.76
Cámara de Video	118,369.38	52,002.90	66,366.49
Proyector	204,456.21	89,823.18	114,633.03
Computadora	365,869.01	160,736.23	205,132.78
TOTAL INVENTARIO	1076,085.32	472,753.60	603,331.71

Nota 6

Del 01 al 31 de Diciembre del
2015 (Cifras Expresadas en
Córdoba (C\$))

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
PAGOS POR ANTICIPADO			
Gastos de Constitución	8,000.00	8,000.00	-
TOTAL PAGOS POR	8,000.00	8,000.00	-

Nota 7

Del 01 al 31 de Diciembre del
2015 (Cifras Expresadas en
Córdoba (C\$))

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
IMPUESTOS PAGADOS POR			
Pago Mínimo Definitivo LCT 2013 (PMD)	174,778.58	124,951.33	49,827.24
IVA	539,847.00	415,369.50	124,477.50
Retenciones en la Fuente	251,681.91	193,665.82	58,016.10
Alcaldía Municipal	53,921.67	49,827.24	4,094.43
TOTAL IMPUESTOS PAGADOS POR ADELANTADO	1020,229.16	783,813.89	236,415.27

Nota 8

Del 01 al 31 de Diciembre del
2015 (Cifras Expresadas en
Córdoba (C\$))

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
SEGUROS			
<i>Seguro de Inventarios</i>	419,222.22	479,111.11	(59,888.89)
TOTAL SEGUROS	<u>419,222.22</u>	<u>479,111.11</u>	<u>(59,888.89)</u>

Nota 9
Del 01 al 31 de Diciembre del
2015 (Cifras Expresadas en
Córdobas (C\$))

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
ACTIVO NO CORRIENTE			
<i>Terrenos</i>	1781,333.33	1781,333.33	-
<i>Edificios E Instalaciones</i>	2200,000.00	2200,000.00	-
<i>Equipo Rodante</i>	1600,000.00	1600,000.00	-
<i>Mobiliario y Equipo de Oficina</i>	250,000.00	250,000.00	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>5831,333.33</u>	<u>-</u>
<i>Depreciación Acumulada de Edi. E instalaciones</i>	(45,833.33)	(36,666.67)	(9,166.67)
<i>Depreciación Acumulada de Equipo Rodante</i>	(133,333.33)	(106,666.67)	(26,666.67)
<i>Depreciación Acumulada Mob. Y Equipo de Ofic.</i>	(52,083.33)	(41,666.67)	(10,416.67)
TOTAL DEPRECIACIONES ACUMULADAS (231,250.00)		<u>(185,000.00)</u>	<u>(46,250.00)</u>
TOTAL ANCTIVOS		<u>5646,333.33</u>	<u>(46,250.00)</u>

Nota 10
Del 01 al 31 de Diciembre del
2015 (Cifras Expresadas en
Córdobas (C\$))

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
PROVEEDORES			
<i>Compusistemas</i>	629,806.08	264,851.04	364,955.04
<i>Mundo Electrónico</i>	846,576.54	612,335.60	234,240.94
<i>Dicxel, S.A</i>	1452,947.98	1241,621.66	211,326.31

TOTAL PROVEEDORES	2929,330.60	2118,808.30	810,522.30
--------------------------	-------------	-------------	------------

Nota 11
Del 01 al 31 de Diciembre del
2015 (Cifras Expresadas en
Córdobas (C\$))

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
IMPUESTOS POR PAGAR			
Impuestos Sobre la Renta	606,901.62	555,396.30	51,505.33
IVA 15%	808,825.04	747,408.61	61,416.43
TOTAL IMPUESTOS POR	1415,726.66	1302,804.91	112,921.75

Nota 12
Del 01 al 31 de Diciembre del
2015 (Cifras Expresadas en
Córdobas (C\$))

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
RETENCIONES POR PAGAR			
Compra de Bienes y Servicios 2%	57,883.56	45,048.36	12,835.20
IR Salarios	6,842.13	6,215.86	626.27
Inss Laboral	7,771.15	7,604.61	166.54
Alcaldía IMI	28,941.78	22,524.18	6,417.60
TOTAL RETENCIONES POR	101,438.62	81,393.01	20,045.61

Nota 13
Del 01 al 31 de Diciembre del
2015
(Cifras Expresadas en Córdobas
(C\$))

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR			
Vacaciones	49,676.41	39,030.85	10,645.5
Décimo Tercer Mes	49,676.41	39,030.85	10,645.5
Inss Patronal	23,633.13	22,889.54	743.5
Inatec	2,554.93	2,474.54	80.39
Indemnizaciones Laborales	49,676.41	39,030.85	10,645.5
Claro-Enitel	1,750.89	1,699.58	51.31
Agua Potable	958.41	885.78	72.63

Energía Eléctrica	2,458.47	2,388.10	70.37
-------------------	----------	----------	-------

TOTAL GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	180,385.07	147,430.10	
32,954.96			

Nota 14
Del 01 al 31 de Diciembre del
2015
(Cifras Expresadas en Cordobas
(C\$))

	31/12/2015	31/12/2014	Variacion
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
Alcaldia de Managua IMI	53,921.67	49,827.24	4,094.43
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	53,921.67	49,827.24	4,094.43

Nota 15
Del 01 al 31 de Diciembre del
2015
(Cifras Expresadas en Cordobas
(C\$))

	31/12/2015	31/12/2014	Variacion
CAPITAL			
Capital Social Autorizado	10000,000.00	10000,000.00	-
Utilidades Acumuladas	6377,308.58	4525,987.59	1851,320.99
Utilidades del Periodo	2023,005.41	1851,320.99	171,684.42
TOTAL CAPITAL	18400,313.99	16377,308.58	2023,005.41

Nota 16
Del 01 al 31 de Diciembre del
2015 (Cifras Expresadas en
Córdoba (C\$))

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
VENTAS DE ARTICULOS			
Televisor	1132,355.05	1046,372.05	85,983.0
Cámara Digital	808,825.04	747,408.61	61,416.4
Cámara de Video	593,138.36	548,099.65	45,038.7
Proyector	1024,511.71	946,717.57	77,794.1

Energía Eléctrica
Computadora

2,458.47
1833,336.75

2,388.10
1694,126.18

70.37
139,210.57

TOTAL VENTAS DE COMPUTADORA**5392,166.92****4982,724.06****409,442.85***Nota 17**Del 01 al 31 de Diciembre del
2015 (Cifras Expresadas en
Córdobas (C\$))*

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
COSTOS DE VENTAS			
<i>Televisor</i>	629,086.14	581,317.81	47,768.33
<i>Cámara Digital</i>	449,347.24	415,227.01	34,120.24
<i>Cámara de Video</i>	329,521.31	304,499.80	25,021.51
<i>Proyector</i>	569,173.17	525,954.21	43,218.97
<i>Computadora</i>	1018,520.42	941,181.21	77,339.21
TOTAL COSTOS DE VENTAS	2995,648.29	2768,180.03	227,468.25

*Nota 18**Del 01 al 31 de Diciembre del
2015 (Cifras Expresadas en
Córdobas (C\$))*

	31/12/2015	31/12/2014	Variación
GASTOS DE ADMINISTRACION	44,500.00	44,500.00	-
<i>Vacaciones</i>	3,708.33	3,708.33	-
<i>Décimo Tercer Mes</i>	3,708.33	3,708.33	-
<i>Impuestos</i>	53,921.67	49,827.24	4,094.43
<i>Amortización de Seguros</i>	59,888.89	59,888.89	-
<i>Papelería y Útiles de Oficina</i>	901.58	898.87	2.71
<i>Claro-Enitel</i>	978.15	949.49	28.66
<i>Agua Potable</i>	549.18	507.56	41.62
<i>Energía Eléctrica</i>	1,509.23	1,466.03	43.20
<i>Material de Limpieza y Aseo</i>	524.87	514.25	10.62
<i>Equipo de Oficina / Mantenimiento</i>	889.52	865.47	24.05
<i>Combustibles y Lubricantes</i>	5,010.85	4,956.87	53.98
<i>Mantenimiento de Vehículos</i>	8,958.41	8,758.54	199.87
<i>Gastos de Representación</i>	2,785.90	2,985.47	(199.57)
<i>Indemnizaciones Laborales</i>	3,708.33	3,708.33	-
<i>Inatec</i>	890.00	890.00	-
<i>Fotocopias</i>	750.98	715.58	35.40
<i>INSS Patronal</i>	8,232.52	8,232.51	0.01

<i>Depreciación</i>	46,250.00	46,250.00	-
GASTOS DE ADMINISTRACION	247,666.74	243,331.76	4,334.98
GASTOS DE VENTAS			
<i>Sueldos y Salarios</i>	27,300.00	27,300.00	-
<i>Vacaciones</i>	6,937.22	6,602.27	334.95
<i>Décimo Tercer Mes</i>	6,937.22	6,602.27	334.95
<i>Papelería y Útiles de Oficina</i>	645.00	630.00	15.00
<i>Claro-Enitel</i>	772.74	750.09	22.65
<i>Agua Potable</i>	409.23	378.22	31.01
<i>Energía Eléctrica</i>	949.24	922.07	27.17
<i>Gastos de Viaje y Viáticos</i>	325.00	315.00	10.00
<i>Material de Limpieza y Aseo</i>	425.00	455.00	(30.00)
<i>Gastos de Propaganda y Publicidad</i>	875.48	854.69	20.79
<i>Comisiones</i>	53,921.67	49,827.24	4,094.43
<i>Indemnizaciones Laborales</i>	6,937.22	6,602.27	334.95
<i>Horas Extras</i>	2,025.00	2,100.00	(75.00)
<i>Inatec</i>	1,664.93	1,584.54	80.39
<i>INSS Patronal</i>	15,400.63	14,657.04	743.59
<i>Fotocopias</i>	320.90	310.58	10.32
TOTAL GASTOS DE VENTAS	125,846.48	119,891.28	5,955.20